



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

**“Sistema web para el proceso de contratación administrativa
de servicios en la Ugel N°04”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS**

AUTOR:

DUEÑAS BARRA KEVIN CLAUDIO

ASESOR:

**MG. RAUL HUAROTE ZEGARRA
ORCID: 0000-0002-4447-6719**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Sistemas de Información Transaccionales

LIMA – PERÚ

2018

Dedicatoria

En especial se lo dedico a Dios y a mis padres Claudio Dueñas Cueva y Margarita Barra Huarocc, por darme la vida, quererme mucho, porque siempre creyeron en mí y me apoyaron en todo. Juntos siempre podremos superar cualquier obstáculo Mamá y Papá gracias por todo esto, se los debo a ustedes.

A mis hermanos Roberto, Maghaly, Susi, Lesdy y Treisy que siempre me apoyan en todo, por estar siempre conmigo, los quiero mucho.

Agradecimiento

Con todo cariño y amor para mi familia que siempre me apoyaron, por sus consejos, por motivarme, todo eso me sirvió para poder llegar a cumplir mi sueño.

A mi asesor y docentes que me apoyaron desde el inicio a fin gracias por su paciencia y dedicación.

PRESENTACIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

Yo Kevin Claudio Dueñas Barra, presento ante ustedes la tesis titulada “**SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04**”, con finalidad de determinar la influencia de un sistema web para el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N° 04 en cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el grado de Ingeniero de Sistemas.

El documento consta de 7 capítulos: el primero capítulo lleva por título Introducción, en él se describe la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación, hipótesis y objetivos de la investigación; el segundo capítulo se titula método, en él se describe el diseño de investigación, las variables operacionales, población, muestra, las técnicas instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad, los métodos de análisis de datos; en el tercer capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos; en el cuarto capítulo mencionamos la discusión; en el quinto capítulo se dan a conocer las conclusiones; en el sexto capítulo se dan a conocer las recomendaciones. Finalmente, en el séptimo capítulo se dan por terminado el trabajo con las Referencias bibliografía consultada, anexos y se describe el desarrollo de la metodología del sistema propuesto.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

ÍNDICE

	Página
GENERALIDADES	VI
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Realidad Problemática.....	1
1.2 Trabajos previos	4
1.3 Teorías relacionadas al tema	10
1.3.1 Sistema web.....	10
1.3.2 Metodología para el desarrollo del sistema web	13
1.3.3 Lenguaje de programación para el desarrollo del sistema web.....	17
1.3.4 Sistema gestor de Base de Datos	18
1.3.5 Contratación administrativa de servicios	19
1.3.6 Dimensiones e Indicadores	21
1.4 Formulación del problema	24
1.5 Justificación del estudio	24
1.5.1 Justificación Tecnológica	24
1.5.2 Justificación Institucional.....	25
1.5.3 Justificación Operativa	25
1.5.4 Justificación Económica.....	26
1.6 Hipótesis.....	31
1.6.1 Hipótesis General	27
1.6.2 Hipótesis Específicas.....	27
1.7 Objetivos.....	27
1.7.1 Objetivo General	27
1.7.2 Objetivo Específicos	27
II. MÉTODO	28
2.1 Diseño de investigación.....	28

	Página
2.2 Variables, Operacionalización.....	28
2.2.1 Definición Conceptual	30
2.2.2 Operacionalización de variables	31
2.2.3 Operacionalización de indicadores	32
2.3 Población y muestra	33
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
2.4.1 Técnicas.....	34
2.4.2 Validez	35
2.4.3 Confiabilidad	35
2.5 Métodos de análisis de datos	37
2.5.1 Hipótesis estadística	37
2.6 Aspectos éticos.....	39
III. RESULTADOS	39
3.1. Análisis Descriptivo	39
3.2. Análisis Inferencial	41
3.3. Prueba de Hipótesis	44
IV. Discusión.....	48
V. Conclusiones.....	48
VI. Recomendaciones.....	49
VII.Referencias.....	50
ANEXOS.....	56

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla N° 1 Comparación de las metodologías de desarrollo.....	16
Tabla N° 2 Validación de expertos de metodologías de desarrollo.....	16
Tabla N° 3 Fórmula de Nivel de Eficacia.....	22
Tabla N° 4 Operacionalización de variables.....	31
Tabla N° 5 Operacionalización de Indicadores.....	32
Tabla N° 6 Cuadro de expertos.....	34
Tabla N° 7 Tabla de correlación de pearson Nivel de eficacia.....	35
Tabla N° 8 Tabla de correlación de pearson Índice de tramites atendidos	36
Tabla N° 9 Medidas descriptivas el nivel de eficacia antes y después de implementado el Sistema web.....	36
Tabla N °10 Resultado de estadístico descriptivo.....	39
Tabla N °11 Pruebas de normalidad antes y después de implementando el S.W – Nivel de eficacia	40
Tabla N °12 Pruebas de normalidad antes y después de implementando el S.W – Índice de tramites atendidos	41
Tabla N °13 Resultado de la prueba Nivel de Eficacia Wilcoxon	43
Tabla N °14 Resultado de la prueba de rangos de signo Wilcoxon	45
Tabla N °15 Resultado de la prueba Índice de tramites atendidos Wilcoxon.....	45
Tabla N °16 Resultado de la prueba de rangos de signo Wilcoxon	47

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura N°1 Nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios	3
Figura N°2 Índice de tramites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios	4
Figura N°3 Arquitectura básica Web	10
Figura N°4 Patrón de Arquitectura MVC	11
Figura N°5 Flujo de CodeIgniter	12
Figura N°6 Disciplinas de RUP.....	13
Figura N°7 Fórmula Índice de tramites atendidos	23
Figura N°8 Diseño de estudio	28
Figura N°9 Prueba de normalidad Nivel de Eficacia antes de implementar el Sistema Web Pretest	42
Figura N°10 Prueba de normalidad Nivel de Eficacia después de implementar el Sistema Web Postes	42
Figura N°11 Prueba de normalidad Nivel de Índice de tramites atendidos antes de implementar el Sistema Web Pretest	43
Figura N°12 Prueba de normalidad de Nivel de Eficacia atendidos después de implementar el Sistema Web Postest	44

ÍNDICE DE ANEXOS

	Página
Anexo N°1 Matriz de consistencia.....	57
Anexo N°2 Entrevista N°1	58
Anexo N°3 Formatos para postular CAS.....	60
Anexo N°4 Proyecto de ley de presupuesto 2017	61
Anexo N°5 Proceso de convocatoria	62
Anexo N°6 Puntaje aprobatorio para CAS	63
Anexo N°7 Decreto supremo.....	64
Anexo N°8 Entrevista N°2.....	66
Anexo N°9 Diagrama de Ishikawa para hallar la problemática	67
Anexo N°10 Matriz de evaluación de expertos - Metodología	68
Anexo N°11 Matriz de evaluación de expertos - Instrumentos	72
Anexo N°12 Instrumentos de evaluación e indicadores índice de trámites atendidos Pretest	77
Anexo N°13 Instrumentos de evaluación e indicadores nivel de eficacia Pretest	78
Anexo N°14 Instrumentos de evaluación e indicadores índice de trámites atendidos Postest	79
Anexo N°16 Instrumentos de evaluación e indicadores nivel de eficacia Postest.....	80
Anexo N°16 Constancia de investigación	81
Anexo N°17 Diagrama de procedimientos de contratación administrativa de servicios Ugel N°04.....	82

RESUMEN

El presente proyecto tiene como finalidad desarrollar e implementar un sistema web para el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N° 04. La situación actual de la empresa presenta una problemática en el nivel de eficacia e índice de trámites atendidos. Se encontró en la situación de que no se tiene la información de cuantas personas postulan por plaza, que por ser un proceso manual los postulantes tienen que acercarse de manera presencial a la empresa para dejar sus expedientes y ser atendidos causando en el área de mesa de partes congestión y largas esperas por otro el personal de recepción tiene que subir los expedientes en físico hasta el área especialista para poder revisarlos y continuar con el proceso lo que no permitió que los resultados en la atención de expedientes fueron los esperados, esto no permitió alcanzar las metas propuestas en el proceso de Contratación. Por otro lado, se encontró que el nivel de eficacia en las postulaciones realizadas en cada fecha de convocatoria tampoco cumple con los resultados esperados, se obtuvo pocas postulaciones en las convocatorias por ser un proceso presencial en la Entidad Pública, esto genera poca competencia en la convocatoria, en ocasiones quedaba desierta la plaza y se tenía que hacer nuevas convocatorias generando gastos en el área de RRHH, y así mismo no se podía determinar el índice de tramites atendidos en las postulaciones efectuadas por convocatoria y ello no ayudaba a lo pronosticado por cada convocatoria.

El objetivo del estudio es determinar la influencia de un sistema web en el proceso de contratación de administrativa de servicios en la UGEL N° 04. Para el desarrollo del sistema web se empleó PHP con el Framework Modelo vista controlador y el gestor de base de datos MYSQL, así mismo, la metodología de desarrollo fue SCRUM.

La presente investigación es de tipo aplicada- experimental y diseño pre-experimental. Así mismo, se tomó como indicadores el nivel de eficacia e índice de trámites atendidos con una muestra de 12 documentos de contratación para ambos indicadores. Para esta investigación se concluye que el Sistema Web incrementó el Nivel de eficacia en las postulaciones en un 35,84%. Así como también incrementó el Índice de trámites atendidos en postulaciones en un 29,5%. Finalmente, después de haber obtenido resultados satisfactorios de los indicadores de estudio, se

concluye que el sistema web incrementa el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N° 04.

Palabras claves: **nivel de eficacia, índice de trámites atendidos, proceso de contratación administrativa de servicios.**

ABSTRACT

The purpose of this project is to develop and implement a web system for the process of administrative contracting of services in UGEL N ° 04. The current situation of the company presents a problem in the level of efficiency and rate of procedures attended. It was found in the situation that you do not have the information of how many people apply for a position, that being a manual process the applicants have to approach the company in person to leave their files and be cared for in the table area. Parties congestion and long waits on the other reception staff have to upload the files in physical to the specialist area to review and continue with the process which did not allow the results in the attention of files were expected, this did not allow to reach the goals proposed in the Hiring process. On the other hand, it was found that the level of effectiveness in the applications made on each call date also does not meet the expected results, few applications were obtained in the calls for being a face-to-face process in the Public Entity, this generates little competition in the call, sometimes the place was deserted and had to make new calls generating expenses in the area of HR, and likewise could not determine the rate of procedures served in the applications made by call and this did not help the predicted by each announcement.

The objective of the study is to determine the influence of a web system in the process of hiring administrative services in UGEL N ° 04. For the development of the web system PHP was used with the Model Framework view controller and the database manager MYSQL, likewise, the development methodology was SCRUM. The present investigation is of applied-experimental type and pre-experimental design. Likewise, indicators of effectiveness and rate of procedures attended with a sample of 12 contraction documents for both indicators were taken as indicators. For this investigation it is concluded that the Web System increased the level of

effectiveness in the applications by 35.84%. As well as increased the rate of procedures attended in applications by 29.5%. Finally, after having obtained satisfactory results from the study indicators, it is concluded that the web system increases the process of administrative contracting of services in UGEL N ° 04.

The objective of the study is to determine the influence of a web system in the process of hiring administrative services in UGEL N ° 04. For the development of the web system PHP was used with the Model Framework view controller and the database manager MYSQL, likewise, the development methodology was SCRUM. The present investigation is of applied-experimental type and pre-experimental design. Likewise, indicators of effectiveness and rate of procedures attended with a sample of 12 contraction documents for both indicators were taken as indicators. For this investigation it is concluded that the Web System increased the efficiency level by 35.84%. As well as decreases the turnover rate of personnel by 29.5%. Finally, after having obtained satisfactory results from the study indicators, it is concluded that the web system increases the process of hiring personnel from the educational institutions of UGEL N° 04.

Key words: level of effectiveness, index of procedures attended, process of administrative contracting of services.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

Según (Gestión en su columna de economía, 2017) menciona lo siguiente: Los contratos administrativos de servicio (CAS) son un régimen a través del cual el Estado contrata de manera exclusiva al personal, y debe ser excepcional, ya que el beneficio laboral que otorgan es reducido, porque van a recibir gratificación, ni CTS, y también poseen un monto tope en la aportación que se hace al seguro social de salud (un aporte no mayor al nueve por ciento). Si se excluyen al régimen especial como docentes, la fuerza armada, diplomáticos, policía, entre otros, este tipo de contratación tiene un elevado porcentaje en empleos públicos, un cuarenta por ciento, muy seguido de un treinta y ocho por ciento al régimen de carrera pública (D.L. N° 276) y un veintidós por ciento por el régimen privado (D.L. N° 728), informado por el Servir. Sus contratos administrativos de servicio se elevaron en los últimos 5 años de Ciento cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro empleados en el año 2011 a Doscientos setenta y cinco mil ciento cuarenta en el año 2016, hubo un crecimiento en un ocho por ciento anual, en promedio, y setenta y seis por ciento acumulado. Dificultad Servir indicó que la contratación de empleados a través del CAS "es una de las dificultades más vitales al momento de profundizar la meritocracia en el Perú y la reforma del servicio civil". Pero actualmente no se tiene conocimiento de algún contrato de un empleado que este en el régimen laboral del Servir, debida a que no existe algún ente que anuncie de forma oficial el inicio de su ejecución, a pesar de que en el año 2015 alrededor de cuarenta estaban preparadas para poderlo hacer; se comunicó que alrededor de ciento once entidades de una totalidad de dos mil, se iban a incorporar a dicho régimen laboral de contratación.

El estudio se realiza en la Ugel N°04, es una entidad del estado, ubicada en Av. Carabayllo 561 – Comas Provincia de Lima, la cual presenta problemas en su proceso administrativo de contrato de servicios la cual se mencionará a continuación:

Según la entrevista (ver anexo N°2), el problema central es que se cuenta con gran cantidad de expedientes a la hora de la postulación, que al final de la revisión, la persona encargada se queda una gran cantidad de expediente que no califican, ya que este procedimiento es manual por ende genera demora en la revisión de documentos, al momento de realizar las revisiones al personal encargado le toma mucho tiempo. Otro problema es la congestión en el área de mesa de Partes debido a que mensualmente se abre 10 plazas CAS, por plaza postulan un aproximado de 40 personas que de forma presencial dejan sus documentos como (formación académica, cursos, certificados de trabajo, anexo de declaración jurada) que están en la página web institucional de la Ugel N°04 (ver anexo N° 3 y 13).

Otro inconveniente que se presenta en la Ugel 04 es la insatisfacción del personal encargado que tiene que recibir una gran cantidad de documentos en físico para poder evaluar y seguir con el proceso de contratación administrativa de servicios.

Como se sabe todo proceso manual en este ciclo XXI ya está quedando obsoleto y están siendo reemplazados por los sistemas web o sistemas informáticos, de seguir trabajando de la misma manera puede traer grandes consecuencias en la Ugel N° 04:

- ✓ Si el Jefe de RRHH o de Planificación y Presupuesto requiere un reporte de cuantas personas postulan por una plaza CAS, esta información no se podría tener al instante, para saber se tendría que revisar los expedientes en físico eso podría tomar muchas horas y no es una información confiable.
- ✓ Se gastarían más archivadores y espacio para los expedientes que no calificaron al proceso CAS que no se puede deshacer por si alguna vez se necesita algún reporte.

Por ello, se procede a plantear la ejecución de un sistema web que ayude la postulación online, donde ellos puedan adjuntar sus documentos como (formación académica, cursos, certificados de trabajo, anexo de declaración

jurada) en donde serán evaluados y solo publicarán los nombres de las personas que califican para la entrevista final.

Esto permitirá que mejore el proceso de contratación administrativa de servicios para que exista un de forma que exista un excelente flujo en el desempeño laboral y puedan trabajar de una forma eficaz.

Según (Lic. Roxana Meneses Amaya, Jefe del dpto. RRHH de la Ugel N°04), detalla a continuación el flujo del procedimiento: “La UGEL N° 04, publica en el portal Institucional y en el panel ubicado en Mesa de partes de la entidad, la cual tiene un cronograma para presentar en forma presencial su Currículo Vitae y Ficha de datos. Una vez terminada la fecha de convocatoria el área de Mesa de Partes traslada los documentos en físico hacía el área de Comité de Evaluación, está evaluación consume muchos recursos como tiempo en la revisión y si no terminan continúan al siguiente día. Después el comité de evaluación informa al Equipo de Tecnologías de información para que publique los resultados en el portal Institucional, para luego ser convocados para la entrevista Personal y ese mismo día nuevamente se hace la publicación del ganador de la Plaza. (Ver anexo N°5).

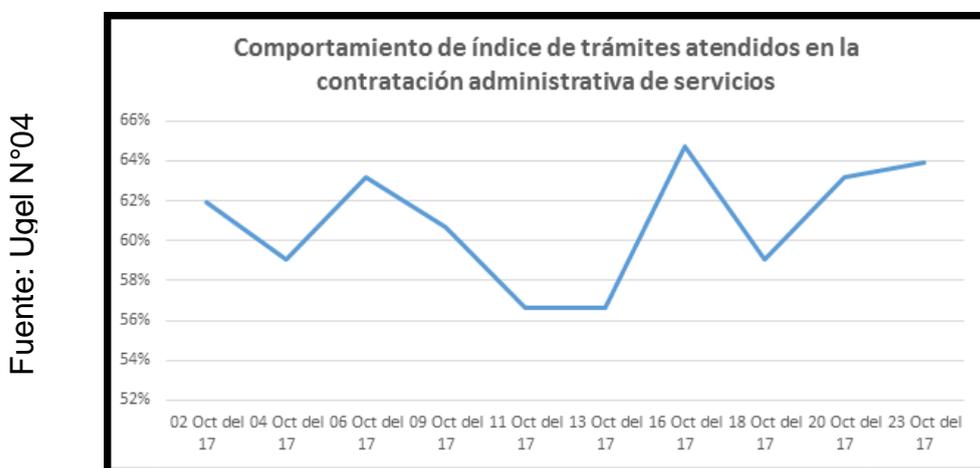
Asimismo, la UGEL04 estuvo en la situación donde en varias ocasiones, los resultados en la contratación administrativa de servicios no era lo que se esperaba, por lo que el proceso es manual, debido a ellos no se pudo alcanzar los objetivos propuestos en las contrataciones y no pudo elevar el nivel de eficacia, que en la actualidad se encuentra en un 52%.

Figura N°1



Por otro lado, las Contrataciones Administrativa de Servicios (CAS) regularmente cada mes hay 10 plazas las cuales por cada plaza postulan un aproximado de 40, los postulantes dejan sus expedientes en mesa de partes esto genera congestión, una vez concluida la etapa de convocatoria por elevada cantidad de expedientes al día se revisan un 61% en un tiempo de 4h a 6h se puede determinar el porcentaje del Índice de trámites no es muy efectivo.

Figura N°2



Índice de trámites atendidos en la Contratación Administrativo de Servicios (CAS)

1.2 Trabajos previos

Palomino, Pudo identificar como problema implementar un dispositivo legal nuevo, llamado norma N° 1057 - Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS en la Municipalidad Provincial de Trujillo, que al momento de que estuviera en vigencia esa ley, contaría con contratos civiles, por un número que asciende a trescientos quince empleados llamados locadores de servicio. Los que desempeñarían su trabajo de manera subordinada, personal y remunerada con la institución que los contrate. El estudio fue descriptivo y de campo, se tomó sus trabajadores, cuyos contratos eran SNP, con los empleados de la dicha Municipalidad, cuyos contratos eran de CAS. Aplicando una encuesta a un número de doscientos treinta y dos empleados en el régimen CAS y la consecuencia económica – jurídica. Concluyendo en que se pudo lograr

que exista un reconocimiento parcial acerca de cada uno de los derechos en el ámbito laboral a favor del empleado, pero los mismos no fueron suficientes.5.3.2. Hay que tener en consideración que en todo lo que se refiere al reconocer de manera parcial los derechos laborales que se señala en el párrafo anterior, los empleados de la Municipalidad, pudieron disfrutar a una jornada laboral máxima (48 horas) a su vez el que reconociera el que está prestando el servicio de manera personal, que desempeñaban en la administración pública.

Del estudio se va a tomar como referencia la conclusión respecto al régimen y modalidades que existen en Contratación administrativa de servicios.

Luis Pamela Beltrán Larco. Quienes Identificaron como problema los diferentes regímenes utilizados por el Estado para realizar la contratación de personal, son el régimen público, normado por el decreto legislativo N° 276, ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público y su reglamento, así como por la Ley N° 28175, ley marco del empleo público, el régimen privado, normado por el decreto legislativo N° 728, ley de fomento del empleo, y el antiguo régimen del contrato SNP, las cuales pasan a formar parte del régimen (CAS) en el mes de junio del 2008, dicho régimen se rige por el decreto legislativo N° 1057 y también por el reglamento normado por el decreto supremo N° 075-2008-PCM; también el problema ocasionado una inadecuada gestión de ellos, generando una mala organización en el ente público y la violación del derecho laboral. Acreditándose que el demandante hizo la suscripción de cada contrato de locación de servicio no personal tenían una vigencia desde noviembre de 2002 hasta marzo de 2003; para la prestación de servicio sin ser empleados bajo subordinación, por un tiempo o trabajo determinado, para tener una remuneración. Considerando que con papeletas para el permiso obrante de fojas 43 a 47, se puede evidenciar el individuo estaba subordinado por un jefe inmediato, al que le pedía una autorización de salida para que pudiera hacer el trabajo para el cual se le contrató, influyen maneras y aspectos del contrato civil que está suscrito por el demandante, donde se puede observar que con dichos contratos se buscaba ocultar la relación de

carácter laboral. Concluyendo que los contratos del estado por medio de la contratación del servicio autónomo de terceros que no tienen ninguna relación con la entidad, es importante señalar que se había una contraprestación económica por dicho servicio. Esa figura fue creada para que Estado pudiera proveerse de una serie de servicios que no son subordinados.

De ese estudio se van a tomar unas etapas que sirvan de referencia para la variable dependiente.

Pablo Vargas Curo, en el 2015 pudo identificar que en el contrato de servicio no personal que sirve para el reclutamiento de empleados para las diferentes dependencias del estado. Dicha forma para contratar Esta modalidad o forma de contratación altero el derecho esencial del empleado al quebrantar Constitución Política, debido a que el Estado debe asegurarse que en ninguna relación de carácter laboral se pueda limitar, rebajar o no conocer, la dignidad del empleado, por que dicha práctica es inconstitucional. Se realizó un estudio no experimental y de campo, cuya muestra está compuesta por 92 obreros agremiados al sindicato mixto de la Municipalidad Provincial de Huanta quienes tienen contrato CAS, de carácter privado, público de las diferentes dependencias de carácter administrativo. De la misma forma se encuentran obreros que a pesar de que no forman parte del sindicato fueron contratados con el mismo régimen laboral que continúan ofreciendo su servicio en la actualidad con la misma modalidad. Concluyendo que hay un elevado porcentaje de obreros realizan labores en el área de limpieza pública, conductores de autos, matarifes, jardineros, serenazgo, guardianes y policía municipal. De los cuales un treinta y dos por ciento corresponde a limpieza pública, serenazgo un catorce por ciento, conductores un trece por ciento, guardianes un trece por ciento, policía municipal un once por ciento, jardineros un diez por ciento y los trabajadores del camal municipal un siete por ciento.

Del presente estudio se van a tomar como referencia la ley que rigen los

reglamentos y decretos,

María del Carmen Rodríguez Medina de Owen, en el año 2013 en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Identificó como problemática A diario los seres humanos y humanas discriminados a otros y a otras, en cualquier actividad que realicemos. Para el caso en el campo labora, por ejemplo, se contrata a personas que tienen más logros académicos o profesionales en comparación con otras, que estén en el rango de edad entre 23-35 años, tomando en consideración que una parte de cargos han sido previamente etiquetados para hombres o para mujeres, es decir, que previo a la contratación, los puestos de trabajo están seleccionados los mismos, como es el caso de guardas de seguridad, secretarías, recepcionistas y otros.

Se realizó un estudio de campo para recolectar los datos Se trabajó con una muestra intencionada, no probabilística distribuida de la siguiente manera: de la cantidad de personal contratado, tomándose una muestra de 24 personas encargadas de la contratación de personal en las empresas: 12 empresas privadas; 3 de educación, 2 comerciales, 4 financieras, 2 medios de comunicación, 1 exportación, y 12 empresas públicas: Servicios públicos; 2 de educación, 1 de en energía eléctrica, 1 de registro, 2 financieras, 4 secretarías, 2 de previsión social, 102 personas con empleo: 51 de empresas privadas, 51 de instituciones públicas, 51 mujeres y 51 hombres. De las personas sin empleo en edad de 18 años en adelante, se tomó una muestra de 52 individuos, donde 26 son mujeres y 26 hombres. En conclusión, Entre estos criterios y requisitos se encuentran el sexo y la edad, que según lo investigado se convierten en factores que inciden en la contratación de empleados para cargos de nivel intermedio y bajo de las compañías e instituciones ofertantes en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. El trabajo dignifica al ser humano, por eso al tener un empleo permiten que vivan productiva y dignamente.

Del presente estudio el investigador va a tomar como referencia la etapa de selección, debido a que en toda empresa existe este proceso, solo que

algunos con diferentes procedimientos.

Pamela Carolina Murillo Tulmo, donde plantearon como problema que la ausencia de un sistema para reclutar y seleccionar empleados provoca a que se pierda tiempo en el proceso organizacional y también los recursos económicos ocasionados porque los empleados que fueron contratados no saben ejecutar de una manera adecuada cada función. Para ello hay que estudiar los factores que originaron dicho escenario con la finalidad de poder entender el problema de estudio. El estudio fue de campo y experimental. Tuvo como población al personal que ejecuta sus funciones en los supermercados “Mercamaxx” y una muestra conformada por 37 empleados. Concluyendo que, al existir un procedimiento para reclutar y seleccionar empleados inadecuados, va a impedir que se prosiga con el proceso, provocando una contratación poco adecuada, esto va a incidir de forma directa en el desempeño de las labores, causando que disminuyan las ganancias de la compañía.

Se va a tomar como criterio la justificación, debido a que se considera que un sistema web va a influir para la satisfacción de cada requerimiento de desarrollo y control al momento de contratar.

La empresa “Mercamaxx”, abrió sus puertas en el año 2014 por primera vez y desde la fecha ha ido creciendo sin cesar. La misma ofrece beneficios como, por ejemplo, productos de uso personal, de necesidad prioritaria y artículos para sus hogares. De esa forma logra otorgar un servicio de buena calidad para cada uno de los clientes. Cuando no se capacita a los empleados en cada nivel, existe un desconocimiento de y por ende no hay un buen desempeño en su área de trabajo. Es importante hacer énfasis en que cuando no hay una actualización constante y existe miedo utilizar un sistema para reclutar y seleccionar personal para poder aumentar el desempeño, genera que el trabajador se desmotive, se desoriente en las diversas áreas de trabajo subestimando la capacidad de algunos empleados y limita a la compañía para que cumpla con las metas trazadas. No se debe, ni puede realizarse el reclutamiento y selección a través de una forma mecánica o subjetiva, porque provoca que la persona no alcance

con las metas de la compañía y que el trabajo no se desempeñe de una mejor manera, ya que dentro de la compañía va a existir el desánimo en el ámbito laboral porque los empleados no se sentirán a gusto de estar ocupando el puesto de trabajo al tener presente que otro individuo que no tiene el conocimiento ocupa el cargo inmoralmemente.

Actualmente el procedimiento para seleccionar empleados es un procedimiento complejo, debido a que se necesita que se especifique detalladamente tengan una relación entre la habilidad que tiene la persona que se postula y la especificación del cargo. Cuando se realiza la búsqueda de un posible candidato para que ocupe un cargo, la compañía tiene la obligación de especificar de una manera clara cuál es la búsqueda, con respecto a la habilidad, competencia y carácter. Es decir, la formación académica y experiencia laboral, asimismo que necesidad tiene la compañía en relación al puesto de trabajo. Es fundamental considerar que la pronta identificación de problemas externos o internos de los empleados puede resultar ser valioso para toda compañía en disminuir las consecuencias que puede generar una selección poco adecuada del personal. En América Latina, las compañías que aún siguen un sistema estructural antiguo sino se llegan a actualizar con nuevos patrones de conducta serán poco efectivas. En tal sentido, cuando hay una mala selección de personal se detecta rápidamente por medio de la productividad de los empleados, dicha información se puede utilizar para que haya una mejora del desempeño y también para rediseñar el proceso de selección con el propósito buscar talento idóneo para las funciones y puestos de trabajo a desempeñar.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 SISTEMA WEB

Según indica (Serrano, Hernantes, & Gallardo), “Las webs con un diseño responsivo emplean un estilo diferente que se basa en las hojas de estilo en cascada (CSS), cuya finalidad consiste en poder ajustar la apariencia de la página web a la máquina que se utilice al momento de visualizarla”.

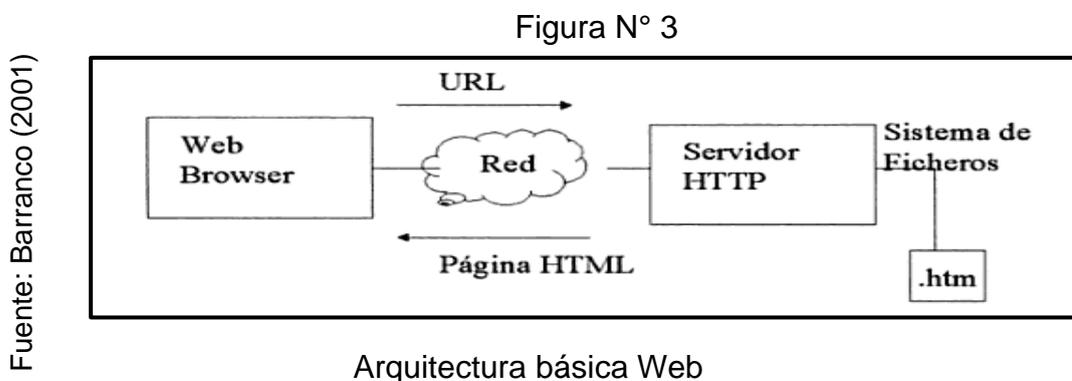
Según (Berzal, Cortijo y Cubrero), indican que: “La aplicación web puede recibir parámetros haciendo uso de estándar de Common Gateway Interface, a partir de ahí viene su nombre como CGI. Dicho estándar establece como se deben comunicar las aplicaciones web con su respectivo servidor.”

A su vez Aguilar y Dávila, suele definirlo como el instrumento encargado de plantear y emplear la arquitectura cliente-servidor, donde puede interactuar al momento de usar un navegador Web, es decir, cualquier individuo puede tener acceso a la aplicación por medio de la dirección donde se encuentra ubicado el servidor Web. Para acceder a dicho servidor, puede realizarse por medio de una intranet o internet.

Arquitectura Web

Se basa en hacer uso de usuarios livianos y servidores que distribuyen distintas funciones. Es decir, se va a precisar un servidor web que pueda permita acceder y almacenar páginas web, y un cliente browser.

En la Figura Nro. 3, detalla la arquitectura básica desde que el browser comienza a realizar la solicitud del fichero, reconocido por el URL y el servidor http, devolviendo una página Html.



Patrones arquitectónicos

Es considerado como una representación abstracta estilizada la cual se puso a ensayo en diversos entornos y sistemas.

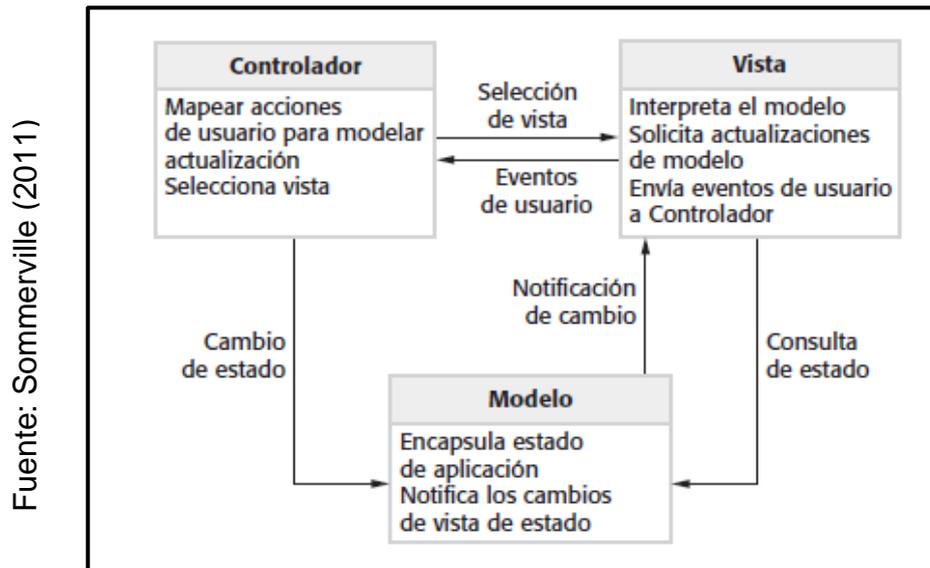
Arquitectura MVC

Se encuentra estructurada por unos componentes interrelacionados entre ellos. El componente Modelo suele manejar los datos del sistema y cada operación asociada a dichos datos. El componente Vista se encarga de definir y gestionar cómo se van a presentar los datos a los usuarios.

El componente Controlador es el encargado de dirigir la forma de interactuar del usuario, como los clics del mouse, teclas oprimidas, entre otras, pasando dicha interacción a Vista y Modelo”.

En la presente investigación se desarrollada con esta arquitectura ya que permitirá trabajar de una manera ordenada y rápida además se podrá realizar cambios en la aplicación sin que otros modelos se vean afectados

Figura N°4



Patrón de Arquitectura MVC

Framework CodeIgniter

Según Álvarez, expone que: framework, Codeigniter tiene un grupo de librerías que van a servir para desarrollar aplicaciones web y también

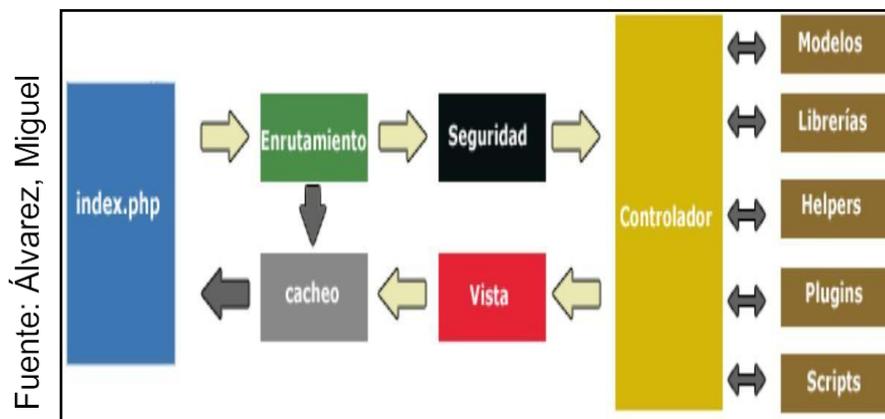
propone una forma para su desarrollo que deben seguirse con la finalidad de tener un beneficio de la aplicación. Es decir, es la forma en que se codifica la página web y también como se clasifican los diversos scripts, para que el código se encuentre organizado y se pueda mantener y crear fácil. CodeIgniter se encarga de implementar desarrollo denominado Model View Controller.

En el estudio se utilizará como Framework CodeIgniter ya que nos permitirá desarrollar el sistema web de una manera organizada, fácil para que se le pueda dar mantenimiento agregando y quitando sin que otros procesos se vean afectados.

Flujo de aplicación de CodeIgniter

Hay un método para que puedan dar la atención a una solicitud de página de la clientela, el mismo se hace de manera interna por el mismo CodeIgniter y de una forma transparente. En ese procedimiento existe la participación de muchos módulos como por ejemplo enrutar a solicitud, la caché interna, entre otras.

Figura n° 5



Flujo de CodeIgniter

Fuente: Álvarez, Miguel

1.3.2 Metodología para el desarrollo del sistema web

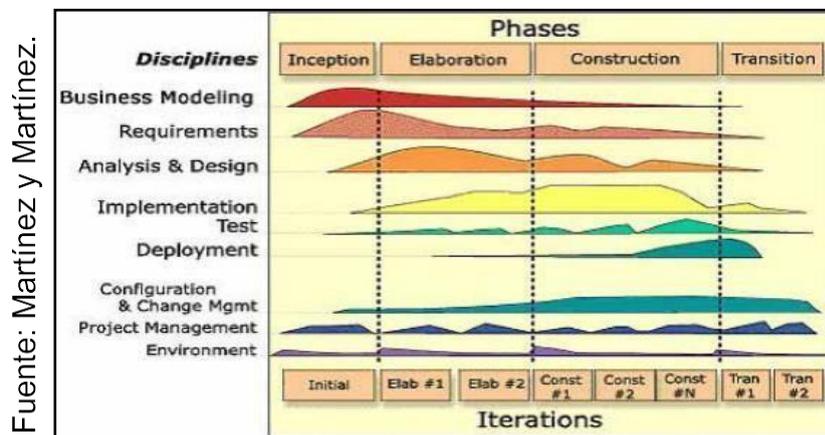
SCRUM

Según Bustos, se encarga de emplear un conjunto de prácticas, como hacen en el alejamiento de rol, reunión de equipo y revisión, en un procedimiento continuo, donde se realiza la entrega parcial, teniendo como prioridad dar los resultados de una forma más rápida”.

RUP

Según Martínez y Martínez hace referencia al método para desarrollar el software encargado de integrar cada aspecto en el ciclo de vida del mismo, con la finalidad de poder abarcar proyectos de software grande o pequeño. Asimismo, ayuda a proporcionar un grupo de instrumentos para poder realizar cada paso para su desarrollo.

Figura N°6



Fases, iteraciones y disciplinas de RUP

FASES

Según Araujo, López, Mendoza, Torrealba y Ortiz indican que el RUP está dividido en cuatro fases, en cada una de ellas se efectúan iteraciones de acuerdo al proyecto y donde se realizan un menor o mayor esfuerzo en las diferentes actividades.

Es importante resaltar que en cada interacción en cada en las fases hay diversos esfuerzos en las actividades:

I. Fase de Inicio (Inspección y Concepción)

Se realiza un procedimiento en las etapas, con el propósito de realizar la identificación los casos de uso y riesgos. Concretando el surgimiento, orientación del producto, enmarcación en la industria. Realizando los siguientes pasos:

- ✓ Documento donde se indique la orientación del proyecto.
- ✓ El modelo de casos de uso con un listado de cada uno de ellos que se pueden identificar.
- ✓ Realizar una investigación previa de riesgos.
- ✓ Plan del proyecto donde se puedan observar las diversas etapas y su iteración.

II. Fase de Elaboración

Se procede a realizar el plan de proyecto, procediendo a completar cada caso de uso y se aminora cada riesgo. Y donde se planifican cada actividad que es necesaria y recurso requerido, asimismo se especifican el diseño de la arquitectura y sus características. Aquí se procede a realizar las sub fases:

- ✓ El modelo de casos de uso identificando cada actor y las descripciones del mismo.
- ✓ Señalar los requerimientos no funcionales o pseudorequerimientos.
- ✓ Describir la arquitectura del software.
- ✓ El prototipo para ejecutar arquitectura.
- ✓ La lista inspeccionada de cada riesgo.
- ✓ El plan del proyecto donde se encuentren incluidas en las iteraciones y los diversos parámetros para evaluar las mismas.
- ✓ El manual preliminar de usuario.

III. Fase de Construcción

Consiste en elaborar el manual de usuario y fabricación del producto operativo totalmente. Montar la arquitectura y planes, hasta que se encuentre preparado para enviarlo al usuario. Esta fase consta de las siguientes etapas:

- ✓ El software integrado sobre la plataforma apropiada.
- ✓ El manual de usuario.

- ✓ Describir la versión actual.
- ✓ Realizar la planificación de los subsistemas que se tienen que implementar e integrar, con el propósito de formar el Plan de Integración.
- ✓ Tomar en cuenta que el implementador va a decidir en qué forma van a ser implementados los elementos del subsistema.
- ✓ Notificar cada error de diseño, en caso de que se lleguen a encontrar.
- ✓ Integrar el sistema basándose en el plan.

IV. Fase de Transición

Se procede a realizar a instalar el producto y se realiza el respectivo entrenamiento a cada usuario. Teniendo en cuenta que la transición va a incluir: envío del producto, entrenamiento al usuario, soporte y mantenimiento, es importante recalcar que en esta fase por lo general ocurren cambios.

Metodología XP:

Son los conocimientos de ingeniería de software, haciendo énfasis que hay una diferencia entre la programación extrema y metodología tradicional, basándose en un enfoque adaptativo que en uno previsorio.

Características:

- ✓ **Simplicidad:** se refiere a que se debe tener un diseño y arquitectura simple.
- ✓ **Estándares de codificación:** tiene el propósito de que cada programador escriba el código llevando un patrón común en los parámetros, todo ello se hace para que parezca que fue escrito por un individuo.
- ✓ **Propiedad colectiva:** hace el intento de impedir que algunas partes de código o del sistema, correspondan a un programador o a un conjunto de ellos en la práctica, sin permitir que accedan o modifiquen el código.

- ✓ **Pruebas unitarias:** hacen referencia a los fragmentos de código que se encuentran destinados a observar cómo se desempeñan los diversos módulos que fuesen aislados.
- ✓ **Pruebas automatizadas:** debe considerarse tantas pruebas como sean necesarias.
- ✓ **Integración continua:** se encarga de corroborar que el sistema se encuentre integrado y funcionando todo el tiempo.
- ✓ **Programación de a pares:** se obtiene mejores resultados en la calidad y productividad del código que es generado por una pareja de programadores, que por la de aquellos que trabajan aislados.
- ✓ **Desarrollo iterativo e incremental:** hace referencia en que se debe construir las soluciones o aplicaciones del software en un periodo corto, con la finalidad de lograr feedback continuo.

Tabla N°1: Cuadro comparativo de las metodologías de desarrollo

ITEM	Puntajes: Bueno=3 Regular=2 Malo=1			
	Criterios	RUP	XP	SCRUM
1	Representa y describe adecuadamente un flujo de trabajo	3	2	3
2	Tamaño del proyecto es proporcional en sus iteraciones	3	2	3
3	Posee tiempos limitados de entrega	3	2	3
4	Presenta código como única documentación e iteraciones	3	2	2
5	Permite tener menos personal según sus roles.	3	2	3
6	Permite la adaptabilidad y respuesta a cambios	3	3	3
7	Permite que el cliente sea parte del equipo	3	2	3
TOTAL		21	16	20

Fuente: El Elaboración Propia

Validación de Expertos

Tabla N°2: Cuadro de expertos de las metodologías de desarrollo

EXPERTOS	VALIDACIÓN DE METODOLOGÍAS		
	RUP	XP	SCRUM
Dr. Flores Masias, Edward	16	13	19
Mg. Cueva Villavicencio,	13	15	21

Juanita			
Dr. Ordoñez Perez, Adillio	13	17	17
Total	42	45	57

Fuente: Elaboración Propia

Para determinar la metodología a utilizar se utilizó el Juicio de los siguientes expertos: Dr. Flores Masias Edward, Dr.Ordoñez Perez Adilio y Mg. Cueva Villavicencio Juanita (véase Anexo N°12) Concluyendo que para poder desarrollar el estudio se debe hacer uso de SCRUM, debido a que obtuvo un puntaje mayor.

1.3.3 Lenguajes de programación para el desarrollo del sistema web

Lenguajes de Programación para Sistema Web

Según Cobo, Gómez, Pérez y Rocha, se clasifican según diferentes criterios. A continuación, se van a presentar tecnologías de programación más comunes y utilizadas por los clientes.

JavaScript:

La interpretación de este lenguaje se basa en guiones que se encuentran integrados de forma directa en el código HTML. Y tiene como características que:

- Es un lenguaje interpretado.
- No tiene necesidad de compilar.
- Tiene multiplataforma.
- Permite que la programación sea estructurada.

JavaScript no posee compendios para la creación de interfaz del usuario propia para un programa y para ello se debe tener que hacer uso de formularios HTML.

Java:

Se debe tener cuenta que este tipo de lenguaje es clásico debido a que requiere de la compilación. Con este lenguaje se puede implantar los

siguientes programas:

- ✓ Applets: son aquellos que se logran integrar en la página web.
- ✓ Aplicaciones: Son aquellos que son autónomos son ejecutados en cualquier servidor.

PHP:

Se genera dentro de un código abierto, suele caracterizarse por la versatilidad, modularidad y potencia, este lenguaje se integra de manera directa dentro del código HTML. Por lo general es el más usado para desarrollar aplicaciones web y experimenta un crecimiento constante en su uso en Internet.

En esta investigación se desarrollará con el Lenguaje PHP ya que es multiplataforma por lo tanto permite operar en varios sistemas operativos y es adaptable rápido y dinámico.

1.3.4 Sistema Gestor de Base de Datos

- **ORACLE**

Es una infraestructura que se encuentra integrado por el servidor de aplicación con agentes en diversos nodos administrativos.

- **PL/SQL**

Es una extensión de SQL, por lo general presenta un lenguaje estándar y se basa en la teoría de conjuntos.

- **MYSQL**

Hace referencia a un sistema que administra base de datos, posibilitando de hacer muchas consultas de forma rápida, dicho sistema puede crearse a través del acceso sistemas de transacciones on-line u otra alternativa para poder tener un almacenamiento de datos.

- **PHPMYADMIN**

Una de las características es que su distribución es libre en PHP,

permite el acceso a cada función de la base de datos MySQL, es decir presenta una interfaz web muy intuitiva, soporta una amplia gama de operaciones, como son el manejar las bases de datos, campos, índices, relaciones, tablas, permisos, entre otros.

En esta investigación se usará la herramienta de base de datos PHPMYADMIN por ser un software libre.

1.3.5 Contratación Administración de Servicios

Para Alfaro, indica que la contratación laboral permite saber cuáles son las ocupaciones, límites y obligaciones del colaborador. Se debe considerar que, al no existir, la ley protege al empleado por lo que se le otorga más beneficios de los que hubiera tenido con un contrato, cuando hay una subordinación en una relación de trabajo se considera que hay la existencia de un contrato así sea verbal.

Tiene un modo administrativo y privativo del estado, para que se preste un servicio de carácter no autónomo, dependiente y subordinado en las instalaciones de la entidad, proporcionándole recursos, bienes, mobiliarios, servicios y demás herramientas necesarias para que pueda desempeñar sus funciones establecidas en su contrato. Considerando que esta particularidad va a sustituir a la SNP. Regidos por una normativa especial y otorga beneficios y obligaciones que son innatos al régimen especial. Donde al empleado se le aplica, la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público; la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y otras normativas de carácter general encargadas de regular Servicio Civil, el tope de ingreso al mes, la responsabilidad administrativa funcional y que permitan establecer principios, obligaciones, compromisos, restricciones y sanciones que se pueden aplicar al servicio, donde quedan sujetos a las diversas cláusulas del contrato y a la normativa del ente. Considerando que hay normativas que no se pueden aplicar en las disposiciones específicas del régimen laboral del decreto Legislativo N° 276, ni las del régimen privada y demás normas que se encargan de regular una carrera administrativa especial.

Procedimiento de Contratación administrativa de servicios

Se debe hacer énfasis que, al momento de contratar a un individuo por medio del CAS, con la finalidad de dar cumplimiento a los diferentes principios que se encuentran en el Decreto Legislativo N° 1057 en cuanto a profesionalismo e igualdad de oportunidades, las diferentes entidades tienen que regirse por el art. 3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el cual tiene las siguientes fases:

1. Preparatoria: hace referencia al requerimiento de la entidad donde se describe el servicio que se va a realizar y el requisito mínimo además de cada una de las competencias que debe poseer la persona que se va a postular, a su vez debe comprender la justificación del porque se va realizar la contratación y la disponibilidad que hay basándose en el presupuesto que es determinada por dicho departamento. Teniendo en cuenta que los requerimientos procedentes del procedimiento anterior no son exigibles a la vigencia del Decreto Legislativo N° 1057.

2. Convocatoria: hace referencia a la publicación en el portal institucional de la convocatoria, en un sitio donde pueda acceder el público o en sede central, puede hacerse uso adicional de otros medios para divulgar la convocatoria. Se tiene que mantener por cinco días hábiles la publicación de la convocatoria, previos una vez iniciada el periodo de selección. Se debe incluir el cronograma y las diferentes etapas del proceso para contratar el personal, el mecanismo de evaluación y cada condición esencial del contrato (tiempo de duración, monto a pagar y el lugar donde va a laborar).

3. Selección: en esta etapa se va a evaluar al postulante de una manera objetiva. Es decir, se hace la respectiva evaluación del currículo y se procede a entrevistar, las entidades pueden evaluar de formas diferentes por ejemplo realizar una evaluación psicológica o de las competencias.

4. Suscripción y registro del contrato: hace referencia a que se tiene que suscribir en un periodo no mayor de 5 días hábiles, tomados en cuenta al día siguiente de que se haya realizado la publicación de los resultados. Una vez que se venza el plazo el individuo que fue seleccionado no hace la

suscripción del por causas imputables a él, se procede a seleccionar al individuo siguiente, para que este se suscriba dentro del mismo plazo, es decir, al día siguiente después de haberle notificado. En caso de que no se suscriba el contrato puede declarar desierto el proceso o nombrar al individuo siguiente. Cuando se encuentre suscrito, la entidad tiene un periodo de 05 días hábiles para que lo ingresen al registro de contratos administrativos de servicios en cada una de las entidades y a su vez a la planilla electrónica reglamentada por el Decreto Supremo N° 018-2007-TR.

Artículo 4.- Impedimentos para contratar y prohibición de doble percepción.

4.1. Los individuos que estén inhabilitados judicial o administrativamente no podrán celebrar un contrato administrativo de servicio.

4.2. Aquellos individuos que presentan un impedimento participar o para ser contratista, no pueden ser contratados según lo previsto por la disposición legal de la materia.

4.3. Aquellos individuos que reciben otros ingresos del Estado no pueden recibir un ingreso a causa de un contrato administrativo de servicios a menos que no reciban dichos ingresos en el período de contratación. Pero cuando la contraprestación que recibe es proveniente de la docencia o por forma parte de un órgano colegiado no es suficiente para la prohibición.

1.3.6 DIMENSIONES E INDICADORES

En esta investigación las dimensiones serán las etapas del Proceso de contratación administrativa de servicios vistas en el punto anterior.

Dimensión: Selección

Según Decreto Supremo N°075-2008- en esta etapa se va a evaluar al postulante de una manera objetiva. Es decir, se hace la respectiva evaluación del currículo y se procede a entrevistar, las entidades pueden evaluar de formas diferentes por ejemplo realizar una evaluación psicológica o de las competencias.

Indicador: Nivel de Eficacia

Jack Fleitam. (2008), indica que “La eficacia se encarga de medir los

resultados que se alcanzan basados en los objetivos que se proponen, suponiendo que los mismos se están cumpliendo ordenadamente sobre la base de su prelación” (p. 98).

Tabla N° 3: Fórmula de Nivel de Eficacia.

Fuente: Jack Fleitam

EFICACIA	
E=RA / RE	
RA= Resultado Alcanzado *	
RE= Resultado Esperado **	
RANGOS	PUNTOS
0 - 20%	0
21 - 40%	1
41 - 60%	2
61 - 80%	3
81 - 90%	4
>91%	5

Nivel de Eficacia

De esa manera se realiza la adaptación del indicador para poder realizar el estudio de la problemática que se plantea en el presente estudio y se propone:

RA= Resultado Alcanzado en las postulaciones

RE= Resultado Esperado en las postulaciones

Indicador: Índice de trámites atendidos.

Tiene como finalidad controlar las respuestas de cada solicitud de trámites, permitiendo medir el nivel de respuesta cuando se gestionan los trámites.

Para ello se determine con:

Figura N°7

$$ITA = \frac{TA}{TT}$$

Dónde:

ITA: Índice de trámites atendidos.

TA: Trámites atendidos.

TT: Total, de trámites

Así mismo para motivo de adaptabilidad en mi problemática se propone:

ITA: Índice de tramites atendidos en las postulaciones

TA: Trámites atendidos en las postulaciones

TT: Total, de trámites en las postulaciones

Según la ficha en su reporte de monitoreo del primer trimestre del año 2017 detalla el porcentaje de sus actividades en atención y resolución de tramites ambientales, como indicador tiene El número total de tramites ingresados, que es un monitoreo mensual su meta fue de 130 pero según el reporte de monitoreo solo se llegó a 120. (Ver anexo 11)

En mi presente investigación en la etapa de selección solo se tiene 1 día para la revisión del expediente que regularmente por plaza postulan una cantidad de 40 personas ya que según el cronograma de CAS una vez en la etapa de selección durante ese día hacen la validación y envían los resultados al equipo Según la Ley de la transparencia se tiene que cumplir. (Ver anexo 9)

1.4 Formulación del problema:

1.4.1 Problema General

¿De qué manera influye un sistema web para el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04?

1.4.2 Problema Específico

P.E.1: ¿De qué manera influye un sistema web en el nivel de eficacia para el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04?

P.E.2: ¿De qué manera influye un sistema web en el índice de trámites atendidos para el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04?

1.5 Justificación del estudio

1.5.1 Justificación Tecnológica

Considerando lo que dice (Nancy Andrea Reyes Lucero, 2014) con la ejecución de un sistema se podrá optimizar el tiempo al momento de reclutar y se ejecutará una apropiada selección de individuos al momento de contratar. En el sistema se va a registrar datos como: la edad, domicilio, núcleo familiar, estudios, capacidad, habilidad y la competencia que posea el postulante. Con esta aplicación se va a poder ejecutar el procedimiento eficientemente y el postulante podrá tener acceso a las pruebas online desde su hogar, acabando con el traslado hasta las instalaciones de la compañía que va a reclutar y seleccionar al trabajador en diversas localidades del país. A su vez va a llevar el registro de entrevistas, pruebas psicotécnicas y psicométricas, generando un reporte o informe de cada individuo que participo y del trabajador que se contrató.

En el estudio contribuye en la implementación de un sistema web para optimizar el proceso de contratación de servicio administrativo y llevar un control adecuado en la selección de personal.

1.5.2 Justificación Institucional

Es importante realizar una investigación de cada consecuencia que se deriva de las aplicaciones de los contratos administrativos de servicio, en la muestra se cuenta con 315 funcionarios que se contrataron en un principio por la locación de servicio, y, al momento de la puesta en marcha del Régimen CAS, siendo forzados a su aplicación, esto va a permitir que se reconozca cuáles son las implicaciones económicas, políticas y sociales, a su vez se podrá observar cada falla en el cumplimiento de las pretensiones políticas coyunturales por parte del legislativo.

Teniendo en cuenta que Perú se ha suscrito en diferentes convenios, y tratados en el ámbito internacional que han obligado a resguardar de forma adecuada de cada derecho fundamental, como, por ejemplo: el derecho al trabajo, donde el derecho a la estabilidad laboral impide a las diferentes instituciones que emplean, a culminar la relación de trabajo sin un motivo justificado, contemplado en la norma y debidamente justificado en un proceso administrativo disciplinario.

La presente investigación contribuye a tener una mejor idea de lo que es el CAS de sus derechos y cómo fue evolucionando en el transcurso de los años.

Por lo tanto, esto ayuda a la Ugel 04 a la mejora del proceso de CAS y se logra una buena atención, a su vez garantizar la prestación de un excelente servicio al ciudadano permitiendo que se lleven un buen recuerdo de la misma.

1.5.3 Justificación Operativa

En el estudio se ah desarrollo en un entorno web cuenta con un enfoque amigable, adaptable, así mismo el personal cuenta con conocimiento básico de computación que garantizan operatividad del sistema web, el proceso se automatizará, el flujo de trabajo se optimizará, los reporte serán exactos para poder lograr adecuadamente todos los objetivos que tiene la UGEL N° 04.

1.5.4 Justificación Económica

La investigación reducirá el costo de la gestión del talento humano, se contrató a tres empleados en administración con la finalidad de revisar cada expediente de los postulantes y con el sistema web implantando disminuir el período de tiempo en la revisión de cada expediente. Cada empleado gana S/.850.00 soles que al año hacen un total de S/.30'600.00 soles y con la implementación web se disminuirá a 1 persona. La institución ahorraría S/20400 al año.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General:

HG: El sistema web incrementa en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

1.6.2 Hipótesis Específicas:

H1: El sistema web incrementa el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

H2: El sistema web incrementa el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

1.7 Objetivos Objetivo General:

1.7.1 Objetivo General

OG: Determinar la influencia de un sistema web en el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04.

1.7.2 Objetivos Específicos

O1: Determinar la influencia de un sistema web en el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04.

O2: Determinar la influencia de un sistema web en el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de Investigación

El estudio, respecto al propósito que tiene, se considera de tipo aplicada, debido a que lo que importa es cada consecuencia práctica.

Haciendo referencia a los diferentes medios que fueron usados para el estudio, el cual es considerado Experimental, debido a la información que se solicita es intencional, y en base a ella se usaran o no equipos de control, con la finalidad de comprobar o rechazar hipótesis.

Se desarrollará bajo el diseño pre-experimental. Es denominado así debido a su mínimo grado de control. Por la pre y pos-prueba con un único conjunto. Se procede a aplicar una prueba antes del procedimiento experimental, luego se le da el tratamiento y por último le hace la prueba posterior al estímulo. Es importante señalar que hay ventajas sobre el anterior: porque hay un punto de partida de manera de observar el grado poseía el conjunto en sus variables dependientes previas a aplicarle el estímulo; se le hace un seguimiento al grupo. Pero no conviene para poder crear causalidad porque no se puede manipular, comparar y hay la posibilidad de que puedan actuar diferentes fuentes de invalidaciones internas. Entre una y dos pueden suceder diferentes acontecimientos que tienen la capacidad ocasionar cambios, considerando que mientras se prolongue el periodo en las dos mediciones, la posibilidad de que puedan actuar las fuentes es elevada.

Se diagrama así:

Figura N°8: Diseño de estudio



Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2010)

Dónde:

G: Grupo experimental, hace referencia a la agrupación de la población que se va a estudiar, con la finalidad de aplicar las

pruebas Pre y Post.

X: Tratamiento, estímulo o condición experimental (Sistema Web)

O₁: Es el proceso de contratación administrativa de servicios antes de aplicar el Sistema Web

O₂: Es el proceso de contratación administrativa de servicios después de aplicar el Sistema Web

Los estimados se realizarán previa medición donde se establecerá las diferencias entre las variables O₁ y O₂ para ver si existe incremento en los rendimientos de las ejecuciones de los procedimientos para poder validarlas después con las hipótesis.

2.2 Variables, Operacionalización

2.2.1 Definición Conceptual:

Las variables que se han determinado son las siguientes:

✓ Variable Independiente (VI): Sistema Web

- Proceso que trabajan maniobrando sobre una colección de datos que se encuentra organizada de acuerdo a la necesidad de la empresa, recopilando, elaborando y distribuyendo la información o parte que es importante para procedimientos de la compañía y también para que cada actividad de dirección y control conveniente para lograr un buen desempeño acorde a las estrategias del negocio.

✓ Variable Dependiente (VD): Contratación administrativo de servicios:

- Según Gisela Infantes, es el modo especial del derecho administrativo y privativo del Estado entre este y un sujeto para la prestación de un servicio no autónomo, subordinado y

dependiente en el ente, proporcionando un entorno, bienes, mobiliarios y otros medios que son fundamentales para que ejecute sus funciones objeto de la contratación.

2.2.2 Definición Operacional:

✓ **Variable Independiente (VI) Sistema Web:**

- Va a permitir que se automatice la manera de contratación administrativa de servicios en la UGEL N° 04, facilitando el registro, convocatorias, aplicar la evaluación de cada expediente, registrar usuarios y generar contratos y reportes en pdf de acuerdo a la necesidad que tenga el ente.

✓ **Variable Dependiente (VD) Proceso de contratación administrativa de servicios:**

- Encargado de la publicación de la convocatoria, postular a la plaza vacante, evaluar y atender los expedientes, asignar puntaje y generar contrato.

2.2.3 Operacionalización de variables

Tabla N°4: Operacionalización de variables

Tipo de Variable	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Sistema web(VI)	“La eficacia se encarga de medir cada resultado que se logra alcanzar en función de cada los objetivo que se han propuesto, suponiendo que los mismos son cumplidos de una forma ordenada basándose en su prelación”			
Proceso de Contratación administrativa de servicios (VD)	El proceso de cas es el modo contractual que posee la administración pública, donde se va a vincular a un individuo que va a prestar su servicio de forma no autónoma con la entidad pública.	Selección	Nivel de eficacia	Puntos
			Índice de tramites atendidos	Puntos

Fuente: Elaboración propia

2.2.4 Operacionalización de Indicadores

Tabla N° 5: Operacionalización de Indicadores

Indicador	Descripción	Técnica	Instrumento	Unidad de medida	Fórmula
Nivel de Eficacia	“La eficacia se encarga de medir cada resultado que se logra alcanzar en función de cada los objetivo que se han propuesto, suponiendo que los mismos son cumplidos de una forma ordenada basándose en su prelación”	Fichaje	Ficha de Registro	Puntos	$E = \frac{RA}{RE}$ <p>Dónde: E = Eficacia RA= Resultado Alcanzado RE= Resultado Esperado</p>
Índice de tramites atendidos	Es el encargado de controlar cada respuesta de la solicitud de trámites y de esa forma permitir que se mida el nivel de respuestas en la gestión de trámites	Fichaje	Ficha de Registro	Puntos	$ITA = \frac{TA}{TT}$ <p>Dónde: ITA: Índice de trámites atendidos en las postulaciones. TA: Trámites atendidos en las postulaciones . TTR: Total de trámites en las postulaciones.</p>

2.3 Población, muestra y muestreo:

Población:

Para este estudio será compuesta por un par de indicadores que se muestra para el procedimiento de CAS con respecto al nivel de eficacia al momento de la selección y el índice de trámites atendidos. La población es la cantidad total de postulaciones por cada plaza que mensualmente se apertura en este caso la población es un promedio de 420 postulaciones durante el plazo de un 1 mes.

La investigación se desarrolla en el Unidad de Gestión Educativa Local N°04 (Ugel N°04), se escogió dos poblaciones la cantidad de expedientes atendidos que permitirán medir el índice de trámites que se atienden; y las postulaciones que como ahora será de manera online captará más personas y eso hará más eficaz el proceso en la etapa de selección que ayudará a medir el grado de eficacia del procedimiento.

Muestra:

Según Valderrama se refiere es un subconjunto que representa a una población, porque manifiestan particularidades de la población, considerando que al utilizar la técnica apropiada para calcular el muestreo corroborando el número de cada unidad que se incluye, incluyendo un número mínimo y óptimo de unidades.

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Total de la muestra

Z = Nivel de confianza al 95% (1.96) elegido para la investigación.

p = Proporción esperada (en este caso 5% =0.05)

q = $1 - p$ (en este caso $1 - 0.05 = 0.95$)

d = precisión (en esta investigación se usa un 3%)

El tamaño se conforma por 201 documentos de los postulantes de la Ugel N°04 agrupados en 12 fichas de registro.

Se determinó la población total de postulaciones por mes en la Ugel N° 04

Tabla N° 6: Aplicando a la población de la Ugel N°04

$$n = \frac{P X (Z * 0.5)^2}{1 + (EE^2 X (P - 1))} = \frac{400X(1.96 * 0.5)^2}{1 + (0.05^2 X (400 - 1))} = 201$$

Fuente: Elaboración Propia

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1 Técnicas

Fichaje

Se refiere la forma empleada para la recolecta y almacenamiento de la información, dándole una unidad y valor a su vez permite que contenga una extensión.

En este estudio se dispondrá de fichas hechas para la evaluación de los indicadores:

FR1: Ficha de registro para el indicador Nivel de eficacia en las contrataciones.

FR2: Ficha de registro para el indicador índice de tramites atendidos en las postulaciones.

Instrumento

Ficha de registro Según Valderrama Mendoza (2015), hace referencia a que el “formato permite la recolecta de información de manera sistemática y posee una estructura apropiada que permite que se manipulen cada hecho que se observó” (p. 24). 64 por lo tanto, este

instrumento permitió al investigador realizar el llenado de las fichas en el proceso de contratación administrativa de servicios.

2.4.2 Validez

El instrumento a utilizar en este estudio como las fichas de registro se validó basado a la opinión de los especialistas como se puede observar en la tabla N°6 y véase en el anexo N°11

Tabla N°7: Cuadro de expertos

EXPERTOS	VALIDACIÓN DE INDICADORES	
	Indicador: Nivel de Eficacia	Indicador: Índice de tramites atendidos
Dr. Flores Masias, Edward	Validación correcta del indicador	Validación correcta del indicador
Mg. Cueva Villavicencio Juanita	Validación correcta del indicador	Validación correcta del indicador
Mg. Saavedra Jiménez Roy	Validación correcta del indicador	Validación correcta del indicador

Elaboración Propia

2.4.3 Confiabilidad

Hay diferentes procedimientos para calcular la fiabilidad del instrumento de medición. Utilizando fórmulas y procedimientos que producen un coeficiente fiable. Gran parte de ellos pueden estar entre 0 y 1, cuanto el valor este más cerca al cero, mayor error habrá en la medida.

Método Test-Retest

“Una manera de valorar la confiabilidad de un test des adminístraló 02 veces al a ese grupo y relacionar el puntaje que se obtenga [...]. Teniendo en cuenta que ese coeficiente de estabilidad expresa en el

tiempo la coherencia del puntaje. En el estudio se realizó el método de Test – retest tanto interno como externo, con la finalidad de poder medir la fiabilidad del instrumento que se utilizó, siendo aplicada en el mes de octubre de lunes a viernes

Coefficiente de Correlación Pearson

“Se refiere a una evaluación estadística que se utiliza para realizar el análisis correspondiente de la relación que puede haber entre 02 variables que normalmente se miden a un nivel de razón o intervalo [...] calculándose partiendo del puntaje recolectado de una variable con el puntaje que se obtiene de la otra, de los mismo colaboradores o caso de estudio”.

Tabla N°8: Tabla de Correlación de Pearson – Nivel de Eficacia

		Correlaciones	
		Test_Nivel_de_eficacia	Retest_Nivel_de_eficacia
Test_Nivel_de_eficacia	Correlación de Pearson	1	,991**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10
Retest_Nivel_de_eficacia	Correlación de Pearson	,991**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	10	10

Prueba de normalidad para el nivel de eficacia

Tabla N°9: Tabla de Correlación de Pearson – Índice de tramites atendidos

		Correlaciones	
		Retest_Indice_de_tramites_atendidos	Test_Indice_de_tramites_atendidos
Retest_Indice_de_tramites_atendidos	Correlación de Pearson	1	,960**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10
Test_Indice_de_tramites_atendidos	Correlación de Pearson	,960**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de normalidad para el índice de tramites atendidos

2.5 Método de Análisis de datos

Hernández, Fernández y Baptista indican que “El análisis cuantitativo es un método utilizado para el estudio de cualquier información de modo objetivo y sistemático, cuantificando los mensajes o contenidos clasificándolos en categorías y subcategorías, para someterlos a un análisis estadístico.”

En este estudio va a compararse cada resultado proveniente del pre-test y del post-test.

2.5.1 Hipótesis Estadística

Hipótesis de Investigación 1

a. Hipótesis Específico 1 (HE1)

El sistema web aumenta el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

b. Indicador 1: Nivel de Eficacia

la1: Nivel de Eficacia antes de utilizar el sistema web

ld1: Nivel de Eficacia después de utilizar el sistema web

Hipótesis Estadística 1:

Hipótesis Nula (H0): El Sistema web no incrementa el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$H_0 = I_{d1} \leq I_{a1}$$

Hipótesis Alternativa (HA): El Sistema web incrementa el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$HA = Id1 > Ia1.$$

a. Hipótesis Específico 2 (HE2)

El sistema web incrementa el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

a. Indicador 2: Índice de trámites atendidos

Ia2: Índice de tramites atendidos antes de utilizar el Sistema web

Id2: Índice de tramites atendidos después utilizar el Sistema web

Hipótesis Estadística 2:

Hipótesis Nula (H0): El Sistema web no incrementa índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$H0 = Id2 \leq Ia2$$

Hipótesis Alternativa (HA): El Sistema web incrementa el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$HA = Id2 > Ia2$$

Nivel de Significancia

Hernández, Fernández y Batista, señalan que dicho nivel viene expresado en valores probabilísticos (0.05 y 0.01) y a su vez la distribución va a mostrarse como probabilidad. Se acude a la distribución muestral con la finalidad de saber si hay o no confianza al momento que se generaliza.

2.6 Método de Análisis de datos

En el estudio que se realizó, el investigador va a respetar y a ser juicioso en la autenticidad del resultado y su respectiva información que otorga la institución, cabe recalcar que se va a resguardar la identidad de cada documento proveniente de la venta en la que fueron participes en el estudio guiándose con los parámetros y normativa de la Universidad.

III. Resultados

3.1. Análisis Descriptivo

Se procedió a aplicar un Sistema Web con la finalidad de poder realizar una evaluación del Nivel de eficacia y el índice de tramites atendidos en el procedimiento que se realiza al momento de la contratación administrativa de servicios; aplicando el Pre Test, para tener conocimiento de la condición inicial del indicador; luego se procedió a implementar el Sistema Web y también se pudo registrar el Nivel de eficacia y el Índice de tramites atendidos en el procedimiento de contratación administrativa de servicios. Se puede observar en las Tabla 9 y 10 cada resultado descriptivo de dichas medidas.

- **Indicador:** se refiere a los niveles de eficacia en el procedimiento cuando se realiza la contratación administrativa de servicios. En la tabla 10 se puede observar cada resultado descriptivo de dicho nivel de esa medida.

Tabla 10: Medidas descriptivas del nivel de eficacia antes y después de implementado el Sistema web

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
PRESTES_N.E	12	40	60	52,33	6,372
POSTES_N.E	12	85	95	88,17	3,186
N válido (por lista)	12				

Fuente: Elaboración Propia

En el nivel de eficacia, cuando se aplicó el pre test se pudo obtener un valor de 52.33%, cuando se aplicó el post test los resultados fueron de 88.17%; asimismo la evaluación del nivel de eficacia mínima en el pre test fue de 40% y en el post test 85%, de tal manera se puede observar la diferencia que existe antes y después de implementar el Sistema Web.

En la dispersión del nivel de eficacia, cuando se aplicó el pre test tuvo una variación de 6.372% y en el post test obtuvo 3.186%.

- Indicador: Índice de tramites atendidos en el Proceso de Contracción administrativa de servicios.

El resultado descriptivo de la medida del Índice de trámites atendidos en el proceso de Contracción administrativa de servicios se puede observar en la tabla 11.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
PRESTES_T.T.A	12	50	65	57,83	5,184
POSTES_T.T.A	12	84	95	87,33	3,525
N válido (por lista)	12				

Fuente: Elaboración Propia

Al evaluar el indicador de tramites atendidos de los postulantes en el pre test se obtuvo un valor de 57.83%, cuando se aplicó el post test tuvo un 87,33% como resultado; considerando que el índice de tramites atendidos en el pre test fue de 50% y en el post test un 84%, notándose la diferencia que existe antes y después de proceder a implementar el Sistema Web.

En la dispersión del índice de trámites atendidos cuando se aplicó el pre test tuvo una variación de 5.184% y en el post test tuvo un 3.525%.

3.2 Análisis Inferencial

Se realizó la evaluación de normalidad para el indicador de nivel de

eficacia e índice de trámites atendidos con la ayuda del método Shapiro-Wilk, por el que la muestra estuvo conformada por una cantidad de 12 fichas de registro diarias durante un mes siendo menor a 50, según lo expresa Herrera y Fontalvo (2013).

Si:

Sig. < 0.05 adopta una distribución no normal.

Sig. ≥ 0.05 adopta una distribución normal.

Teniendo como resultados los siguientes:

- **Indicador: Nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios** con la finalidad de realizar la selección de la evaluación de la hipótesis; se sometieron los datos al comprobar la distribución, particularmente los del nivel de eficacia contaron con distribución normal.

Tabla 12: Pruebas de Normalidad del Nivel de eficacia en el proceso de contratación de personal antes y después de la implementación el Sistema Web.

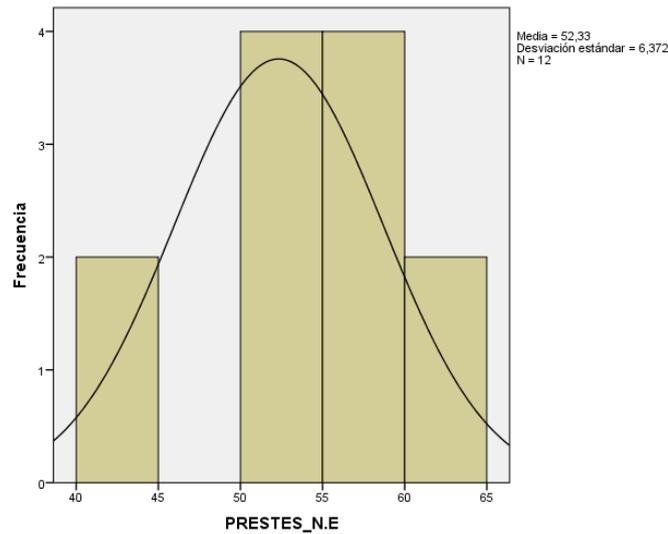
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
PRESTES_N.E	,820	12	,016
POSTES_N.E	,907	12	,196

a. Corrección de la significancia de Lilliefors

Fuente: Elaboración Propia

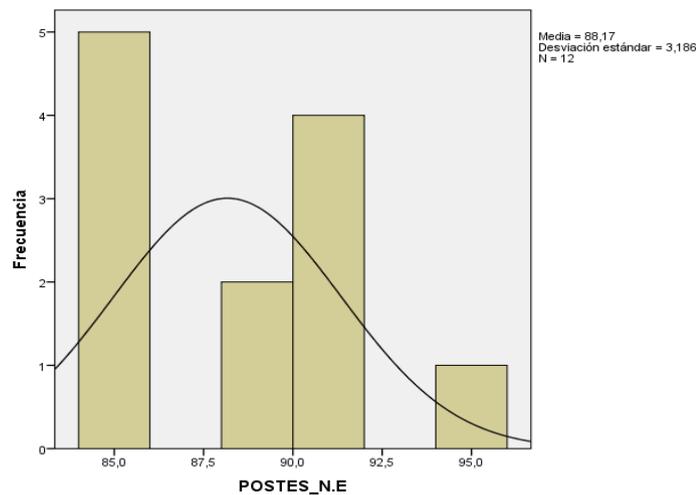
Como se observa en la Tabla 11 cada resultado que arroja la evaluación en el Pre Test señalan que los niveles de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios fueron de 0,016, siendo menor que 0.05, indicando que no se distribuye forma normal. Cuando se realiza la evaluación post test señala que el resultado del nivel de eficacia en el proceso de contratación de personal fue de 0,196, siendo mayor que 0.05, concluyendo que se distribuye de una forma normal.

Figura N° 9



Prueba de Normalidad del nivel de eficacia antes de implementar el Sistema Web

Figura N°10



Prueba de Normalidad del nivel de eficacia después de implementar el Sistema Web

En relación a los resultados de las figuras n° 9 y 10, se puede observar que existe un aumento en el nivel de eficacia de 35.84

- **Indicador: Índice de tramites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios** tiene la finalidad de realizar la selección de la evaluación de la hipótesis; se sometieron los datos al comprobar la distribución, particularmente los del nivel de eficacia contaron con distribución normal.

Tabla 13: Pruebas de Normalidad del Índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios antes y después de la implementación del Sistema Web.

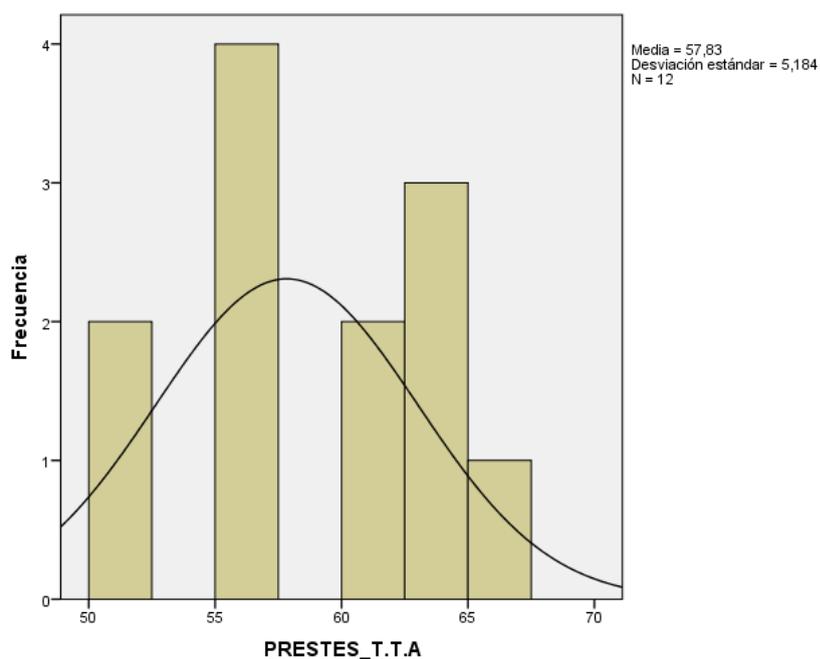
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
PRESTES_T.T.A	,798	12	,009
POSTES_T.T.A	,898	12	,150

a. Corrección de la significancia de Lilliefors

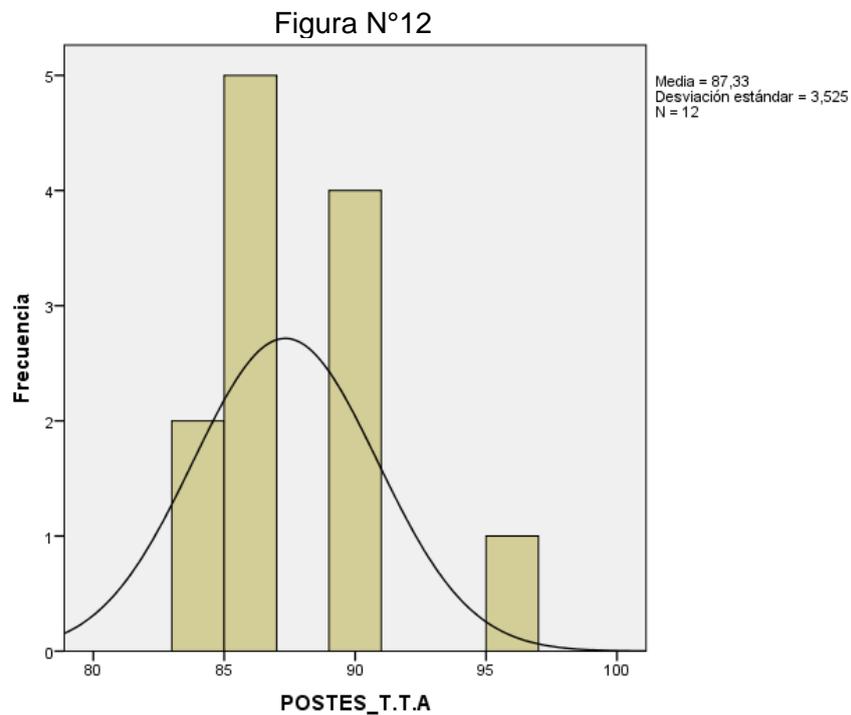
Fuente: Elaboración Propia

Observando la Tabla 13 cada resultado que arroja la evaluación en el Pre Test señalan que los tramites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios fueron de 0,009, siendo menor que 0.05, indicando que no se distribuye normalmente. Cuando se realiza la evaluación post test señala que el resultado del nivel de eficacia en el proceso de contratación de personal fue de 0,150, siendo mayor que 0.05, concluyendo que se distribuye de una forma normal.

Figura N° 11



Prueba de Normalidad del índice de trámites atendidos antes de implementar el Sistema Web



Prueba de Normalidad del índice de trámites atendidos después de implementar el Sistema Web

En relación a los resultados de las figuras N° 10 y 11, se puede observar que existe un aumento en el nivel de eficacia de 29.5.

3.3 Prueba de Hipótesis

Hipótesis de Investigación 1

a. Hipótesis Específico 1 (HE1)

El sistema web incrementa el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

Indicador 1: Nivel de Eficacia

Ia1: Nivel de Eficacia antes de utilizar el Sistema web

Id1: Nivel de Eficacia después de utilizar el Sistema web

b. Hipótesis Estadística 1:

Hipótesis Nula (H0): El sistema web no aumenta el nivel de eficacia en el procedimiento de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$H_0 = I_{d1} \leq I_{a1}$$

Hipótesis Alternativa (HA): El sistema web aumenta el nivel de

eficacia para el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$H_A = I_{d1} > I_{a1}$$

Para la demostración de la hipótesis se aplicó la prueba de rangos Wilcoxon, ya que el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios tomo una distribución no normal (Sig. < a 0.05).

En las tablas N° 14 y 15, se muestran los resultados de la prueba de rangos de Wilcoxon.

		Rangos		
		N	Rango promedio	Suma de rangos
POSTES_N.E -	Rangos negativos	0 ^a	,00	,00
PRESTES_N.E	Rangos positivos	12 ^b	6,50	78,00
	Empates	0 ^c		
	Total	12		

a. POSTES_N.E < PRESTES_N.E

b. POSTES_N.E > PRESTES_N.E

c. POSTES_N.E = PRESTES_N.E

Fuente: Elaboración Propia

Rangos de Wilcoxon – Nivel de eficacia

Estadísticos de prueba	
	POSTES_N.E - PRESTES_N.E
Z	-3,072 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	,002

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos negativos.

Fuente: Elaboración Propia

Se procedió a aplicar la evaluación de Wilcoxon ya que la muestra pertenece al rango de distribución no normal, que fue calculado en la

tabla anterior. Observando que el nivel crítico de contrastes es de 0.02, y menor que 0.05, y el valor Z que se obtuvo, como se puede ver en la Tabla 14, se encuentra ubicado en la zona de rechazo, rechazando de esa forma la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna con un nivel de confianza del 95%.

Hipótesis de Investigación 2

a. Hipótesis Específico 2 (HE1)

El sistema web aumenta el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

Indicador 1: Índice de tramites atendidos

la1: Índice de tramites atendidos antes de hacer uso del Sistema web

Id1: Índice de tramites atendidos después de hacer uso del Sistema web

b. Hipótesis Estadística 1:

Hipótesis Nula (H0): El sistema web no aumenta Índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$H_0 = Id1 \leq la1$$

Hipótesis Alternativa (HA): El sistema web aumenta Índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.

$$H_A = Id1 > la1$$

En el resultado del contraste de la hipótesis se procedió a aplicar la evaluación Wilcoxon, ya que el Índice de trámites atendidos adoptó una distribución no normal (Sig. < a 0.05).

En las tablas N° 16 y 17, se muestran los resultados de la prueba de rangos de Wilcoxon.

Rangos de Wilcoxon – Índice de trámites atendidos

		Rangos		
		N	Rango promedio	Suma de rangos
POSTES_T.T.A -	Rangos negativos	0 ^a	,00	,00
PRESTES_T.T.A	Rangos positivos	12 ^b	6,50	78,00
	Empates	0 ^c		
	Total	12		

a. POSTES_T.T.A < PRESTES_T.T.A

b. POSTES_T.T.A > PRESTES_T.T.A

c. POSTES_T.T.A = PRESTES_T.T.A

Estadísticos de prueba

	POSTES_T.T.A - PRESTES_T.T. A
Z	-3,078 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	,002

a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

b. Se basa en rangos negativos.

Fuente: Elaboración propia

En el resultado del contraste de la hipótesis se procedió a aplicar la evaluación de Wilcoxon ya que la muestra pertenece al rango de distribución no normal, que fue calculado en la tabla anterior. Observando que el nivel crítico de contrastes es de 0.02, y menor que 0.05, y el valor Z que se obtuvo, como se puede ver en la Tabla 16, se encuentra ubicado en la zona de rechazo, rechazando de esa forma la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna con un nivel de confianza del 95%.

IV. DISCUSIÓN

En el estudio, se obtuvo como resultado que, con la aplicación del Sistema Web, se aumentó el Nivel de eficiencia de las postulaciones en el procedimiento para la contratación administrativa de servicios de un 52,33 % a un 88,17 % equivalente a un incremento promedio de 35,84%.

Asimismo, también se obtuvo como resultado que Sistema Web aumenta el índice de trámites atendidos en el procedimiento de contratación administrativa de servicios de un 57,83% a un 87.33%, equivalente a un aumento promedio de 29,05%.

En los resultados que se obtuvieron en este estudio se puede comprobar al hacer uso de un instrumento tecnológica suministra un fácil acceso a la información y tenerla de una forma oportuna en los procesos, pudiendo confirmar que el Sistema Web para el procedimiento de contratación administrativa de servicios en la UGEL N° 04, aumenta el nivel de eficiencia en las postulaciones en un 35,84%, a su vez en el índice de tramites atendidos en un 29,05%; de los resultados que se obtuvieron se puede concluir en que el Sistema Web mejora el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04.

V. CONCLUSIONES

1. El Sistema Web mejora el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N° 04, debido a que permitió el aumento del nivel de eficiencia en las postulaciones y el índice de tramites atendidos para la revisión de documentos, alcanzando los objetivos que se plantearon en el estudio.

2. El Sistema Web aumentó el nivel de eficiencia en un porcentaje 35.85. Afirmando que el Sistema Web aumenta el nivel de eficiencia en el proceso de contratación de personal.

3. De igual manera concluyendo que incrementó la revisión con el

indicador índice de tramites atendidos en un 29.05 %. Afirmando que el Sistema Web aumenta el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación de personal.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** Hay que implementar el sistema web en las UGELES de Lima Metropolitana para mejorar el Proceso de Contratación de administrativa de servicios en la Ugel N°04, Así se podrá monitorear las contrataciones, postulaciones, evaluaciones, revisión de expedientes y ofrecer un excelente servicio a los ciudadanos.
- 2.** Si van a realizar estudios parecidos es recomendable que tomen como indicador nivel de eficiencia. Con el propósito de que se mejoren las convocatorias que se encuentran establecidas, la utilización del recurso al contratar personal y así profundizar en futuros estudios.
- 3.** Se propone que se realice un manual o un tutorial para que puedan usar el sistema web al momento de ubicar puestos vacantes, también dar capacitaciones a los empleados para que puedan dar un buen manejo a la plataforma.

VII. REFERENCIAS

ASENCIO, Eva. Y VAZQUEZ, Beatriz. Simulación empresarial[en línea].España: Nobel S. A. 2013[fechad de consulta: 31 de Octubre de 2017].p. 255.

Disponible:https://books.google.com.pe/books?id=EqZQAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=isbn:849732998&&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjxq9a6_MPJAhVH9x4KHRo5AuEQ6AEIGzAA#v=onepage&q&f=false

ISBN: 8497329988

AGUILAR RIERA, Eduardo y DAVILA GARZÓN, David. Análisis, diseño e implementación de la aplicación web para el manejo del distributivo para la facultad de ingeniería. Tesis para optar título de ingeniero, Universidad de Cuenca, 2013.

Alvarez, Miguel. 2002. phpMyAdmin. lima: s.n., 2002.

Álvarez, Miguel Ángel. Manual de CodeIgniter. pag.3.Disponible en: <http://www.izt.uam.mx/spring/wp-content/uploads/2012/07/manual-codeigniter.pdf>.

ARAUJO, Yuriana; LÓPEZ, Hilda; MENDOZA, Alexander; TORREALBA, Luis; ORTIZ, German. Metodología RUP,2010,p.35. [Fecha de consulta: 31de octubre de 2017]

BELTRÁN Larco Luis P. Problemática de la existencia de distintos regimenes de contratación de personal en el estado. Tesis (Magíster en Derecho de la Empresa con Mención en Gestión Empresarial).Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

BARRANCO DE AREBA, Jesús. Metodología del análisis estructurado de sistemas. 2da. ed. Madrid. : Comillas, 2001. 541p.

ISBN: 8484680436

BAPTISTA, Pilar, HERNANDEZ Roberto y FERNANDEZ Carlos. Metodología de la investigación, 5. a ed. México: McGraw-Hill.2011,201 p.

ISBN: 9786071502919

BAPTISTA, Pilar, HERNANDEZ Roberto y FERNANDEZ Carlos. Metodología de la investigación, 5. a ed. México: McGraw-Hill.2011,207 p.

ISBN: 9786071502919

BAPTISTA, Pilar, HERNANDEZ Roberto y FERNANDEZ Carlos. Metodología de la investigación, 5. a ed. México: McGraw-Hill.2011,613 p.

ISBN:9786071502919

CORRAL, Yadira. Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos [en línea]. Venezuela. Universidad de Carabobo, 2009[fecha de consulta: 03 de noviembre 2017]. Disponible en :<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

Cobo, Ángel, y otros. 2005. PHP y MYSQL Tecnologías para el desarrollo de aplicaciones web. España: ISBN: 84-7978-706-6, 2005.

Documentos Planning [en línea]: Indicadores de efectividad y eficacia. Medellín, Colombia: Planning, 2012- [fecha de consulta: 20 septiembre 2017].Disponible en: <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/INDICADORES/Indicadores-efectividad-eficacia.pdf>

DS 075-2008-PCM promulgado el 24 de noviembre de 2008 y modificado por el DS 065-2011-PCM promulgado el 26 de julio de 2011.

GAVAGNIN, A. La Creación del Conocimiento. Lima: Editorial Unión, 2009.

GABILLAUD, Jerome. 2010. ORACLE 11G SQL, PL/SQL, SQL*PLUS. Barcelona: ENI, 2010.ISBN:1629-7458

Herranz, Raúl, y otros. 2011. Scrum Distribuido. s.l.: Info About Rights, 2011.
HEURTEL, Olivier. 2009. ORACLE 11G Administración. Madrid: ENI, 2009.
ISBN: 978-2-7460-5169-02009.

HERNANDEZ, Roberto., FERNANDEZ, Carlos. y BAPTISTA, Pilar.

Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill/Interamericana de México
S.A., 1997. 176 p.
ISBN: 9684229313

INFANTES Cárdenas, Gisela M. Contrato Administrativo de Servicios (CAS)[en
línea].Lima: Actualidad Empresarial,2011[fecha de consulta: 30 Octubre
2017].Disponible:http://aempresarial.com/web/revitem/4_13181_DE LA
HORRA, J. Estadística Aplicada. México, 2003: Ed. Díaz de Santos.

INFANTES Cárdenas, Gisela M. Contrato Administrativo de Servicios (CAS)[en
línea].Lima: Actualidad Empresarial,2011[fecha de consulta: 30 Octubre
2017].Disponible:http://aempresarial.com/web/revitem/4_13181_88088.pdf

INFANTE O., Kevin. Desarrollo de un sistema de información web centralizado.
Tesis para optar título de ingeniero, Universidad de los Andes, 2009.

Instituto pacifico [en línea]: Contrato administrativo de servicios. Perú, Solución
Aplicativa On-Line, 2012.

Los Regímenes Laborales en el Perú. El servicio civil peruano [en línea] 1ra.ed.
Perú, 2012[fecha de consulta: 24 octubre2017]
Disponble en [http://storage.servir.gob.pe/biblioteca/SERVIR%20-
%20El%20servicio%20civil%20peruano.PDF](http://storage.servir.gob.pe/biblioteca/SERVIR%20-%20El%20servicio%20civil%20peruano.PDF)

Martinez, A . y Martinez, R. Guía a Rational Unified Process[en línea]. Madrid:

Universidad de Castilla la Mancha. [fecha de consulta: 31 octubre 2017]. Disponible desde Internet <https://anaylenlopez.files.wordpress.com/2011/03/trabajo-guia20rup.pdf>

MUSAYON DIAZ, Edwin y VASQUEZ REGALADO, William. Implementación de un sistema de información utilizando tecnología web y basado en el enfoque de gestión de recursos empresariales aplicado al proceso de comercialización para la empresa MBN exportaciones SRL & CIA de la ciudad de Lambayeque. Tesis para optar título de ingeniero, Universidad Señor de Sipán, 2011.

Nancy Andrea Reyes Lucero. "Diseño E Implementación de un sistema para la selección y reclutamiento de personal basado en gestión por competencias". Título de (INGENIERA EN SISTEMAS). Libertad: Ecuador. Universidad Estatal Península de Santa Elena: 2014.

Ortigoxs V. Teorías de la Administración. Tesis (título de Magister). La plata: Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Económicas MBA - Maestría en Dirección de Empresas 2011. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22750/Documento_completo.pdf?sequence=4

PAMELA CAROLINA MURILLO TULMO. "SISTEMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA LA CADENA DE SUPERMERCADOS "MERCAMAXX" DEL CANTON LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA". Título de (INGENIERA EN EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS). Ambato: Ecuador. UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES: 2015.

PALOMINO Fernández, Nadia D. Consecuencias Jurídicas Y Económicas que se derivan de la aplicación del régimen especial cas al personal de la municipalidad provincial de Trujillo. Tesis (Maestría en Derecho). Trujillo, Perú: universidad Nacional de Trujillo, 2016. 1p.

QUIJANO Guevara, Ana L. Selección del personal y su relación con el desempeño laboral en la empresa de transportes civa – Chiclayo 2016. Para optar el título profesional de licenciada en administración. Chiclayo, Perú: Universidad señor de Sipán, 2016.

PEREZ, María. 2008. SQL Server 2008. Madrid: RC Libros, 2008. ISBN: 978-84-938312-3-3

REYES Lucero Nancy A. "Diseño e implementación de un sistema para la selección y reclutamiento de persona basado en Gestión por competencias". Para optar el título (Ingeniería de Sistemas).La libertad, Ecuador: Universidad estatal Península de Santa Elena 2014.

Representación de la UNESCO en Perú. Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas [en línea]. 1ra. ed. Perú: LANCE Editorial, 2011 [fecha de consulta: 20 septiembre 2017]. ISBN: 978-9972-841-15-6. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>

RODRÍGUEZ Medina de Owen María C, "Discriminación por sexo y edad en la Contratación de Personal para puestos intermedios y bajos, en la empresa privada y pública en Tegucigalpa, año 2012". Tesis (Maestría en estudios de Género y Educación tercera generación). Tegucigalpa, Honduras, 2013

REYES Lucero Nancy A. "Diseño e implementación de un sistema para la selección y reclutamiento de persona basado en Gestión por competencias". Para optar el título (Ingeniería de Sistemas).La libertad, Ecuador: Universidad estatal Península de Santa Elena 2014.

RICE P. Desarrollo humano. [2da Edición] editorial: Pearson Educación, 1997.

REZA, Fernando. Ciencia, metodología e investigación. México: Logman, 1997.p.310.

ISBN: 9684442440

SERRANO, J. Hernantes, G. Gallardo,.Mobile Web Apps [en línea]. Madrid : IEEE Software. 2013 [fecha de consulta: 31 octubre de 2017]. Disponible en: <https://www.computer.org/csdl/mags/so/2013/05/mso2013050022-abs.html>
ISBN 0740-7459

SOMMERVILLE, Ian. Ingeniería del Software. 9na. ed. México, D.F.: Pearson Educación, 2011. p792.
ISBN 9786073206037

ANEXOS

ANEXO N°1: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR
Principal	General	General	Independiente		
PG: ¿De qué manera influye un sistema web en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04?	OG: Determinar la influencia de un sistema web en el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04.	HG: El sistema web incrementa el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.	X1= Sistema Web		
Secundarios	Específicos	Específicos	Dependiente		
P1: ¿De qué manera influye un sistema web en el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04?	O1: Determinar la influencia de un sistema web en el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04.	H1: El sistema web incrementa el nivel de eficacia en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.	Y1= Proceso de contratación administrativa de servicios	Selección	I1= Nivel de eficacia
P2: ¿De qué manera influye un sistema web en el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04?	O2: Determinar la influencia de un sistema web en el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la Ugel N°04.	H2: El sistema web incrementa el índice de trámites atendidos en el proceso de contratación administrativa de servicios en la UGEL N°04.			I2= Índice de trámites atendidos

ANEXO N°2: ENTREVISTA N°1

Nro. De Entrevista	1
Nombre de Entrevistado(a)	Gabriela Sofía Falcon Cochana
Cargo	Técnico en RR. HH
Fecha	23/10/17

1. ¿Qué servicios brindan?

La Ugel N° 04 se encargar de asegurar y supervisar los servicios educativos que brindan las instituciones educativas en su jurisdicción, preservando su autonomía institucional.

2. ¿Cuál es el tiempo de servicios y los objetivos de su empresa?

El 31 de Octubre del 2003 nace la UGEL N° 04, como consecuencia de la fusión de la Unidad de Servicios Educativos (USE) N° 05 con la USE N° 08.

La Ugel N°04 tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Garantizar una educación de calidad en condiciones favorables que permita atender las demandas educativas de la población.
- ✓ Garantizar una gestión por resultados, que sea participativa y transparente.
- ✓ Implementar programas y proyectos que fortalezcan el logro de aprendizajes, propiciando que la acción del docente en el desarrollo de la enseñanza - aprendizaje, fortalezca el desarrollo integral del alumno.
- ✓ Capacitar y fortalecer a los diferentes actores educativos.
- ✓ Participar con la sociedad civil en favor de la educación.

3. ¿Qué proceso es con el que cuenta problemas en la actualidad en su empresa?

El problema central es que se cuenta con gran cantidad de expedientes a la hora de postulación que al final de la revisión el archivero cuenta con alta cantidad de expedientes que no califican, debido a que el procedimiento de postulación es manual por ende genera demora en el traslado y revisión de documentos, al momento de realizar las revisiones al personal encargado le toma mucho tiempo. Otro problema es la congestión en el área de Mesa de Partes debido a que mensualmente se apertura 10 plazas CAS, por cada

plaza postulan un aproximado de 40 personas que de forma presencial dejan sus documentos como (formación académica, cursos, certificados de trabajo, anexos de declaración jurada) que están en la página web institucional de la Ugel N°04.

4. ¿Cuáles serían algunas de las consecuencias según tú criterio de seguir trabajando con los problemas mencionados en la pregunta anterior?

Si se quiere saber un reporte estadístico de cuantas personas postulan por una plaza CAS, mensual o anual no se podría si se requiere la información al instante.

Reducir el espacio con documentos innecesarios que no calificaron en el proceso de CAS

5. ¿Qué cosa cree usted que podría ser una solución al problema?

Una de las soluciones para poder mejorar el proceso de Contratación administrativa de servicios es un Sistema Web que permita la postulación online donde puedan adjuntar sus documentos como (formación académica, cursos, certificados de trabajo, anexos de declaración jurada). En donde serán evaluados y solo publicarán los nombres de las personas que califican para la entrevista final.

6. ¿Qué tipos de trabajadores postulan en este proceso?

Postulan Técnicos, Analistas, Coordinadores y/o responsables de equipos y Jefes de área

Responsable:



ANEXO N°03: FORMATOS PARA POSTULAR A CAS

Nombre	Tamaño	Comprimido	Tipo	Modificado	CRC32
..			Disco local		
Formato_Anexo N°01_HOJA_DE...	109,056	20,409	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	963EC5FA
Formato_Anexo N°03_INHABILIT...	37,376	9,304	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	B36D4D6C
Formato_Anexo N°04_AUSENCIA...	15,147	12,454	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	57FD6416
Formato_Anexo N°05_NEPOTISM...	16,659	13,957	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	6505F3E8
Formato_Anexo N°06_MOROSOS...	15,174	12,473	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	D073C5FF
Formato_Anexo N°07_CODIGO_E...	15,244	12,551	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	89D79F3C
Formato_Anexo N°08-ANTECEDE...	21,249	18,606	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	0F8548DF
Formato_Anexo N° 02 - Afiliacio...	19,508	16,814	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	7FDC93E6
Formato_de_etiqueta_para_la_pre...	25,088	6,375	Documento de Mi...	17/08/2017 10:...	3C14F568

ANEXO N°04: Proyecto de Ley de presupuesto 2017

Fuente: Proyecto de Ley de
Presupuesto 2017

	Educación 26,181'063,959	18%		Saneamiento 6,032'350,893	4%
	Planeamiento, gestión y reserva 18,235'999,416	13%		Protección social 5,780'438,037	4%
	Transporte 14,083'330,677	10%		Defensa y seguridad nacional 4,885'563,120	3%
	Salud 13,775'703,878	10%		Agropecuaria 3,634'569,004	3%
	Previsión social 12,614'091,973	9%		Otros 4,898'363,679	3%
	Deuda pública 11,711'959,913	8%		Ambiente 2,462'338,549	2%
	Orden público y seguridad 9,360'985,557	7%		Vivienda y desarrollo urbano 2,079'619,070	1%
	Justicia 4,997'099,364	4%		Cultura y deporte 1,738'041,356	1%

FUENTE: Proyecto de Ley de Presupuesto de 2017

Distribución del gasto del sector público 2017-2018

ANEXO N° 5: PROCESO DE CONVOCATORIA

PROCESO CAS N° 23-VII-2017-UGEL04		
SEPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO		
Duración del contrato	Hasta concluir el año fiscal, sujeto a renovación según disponibilidad presupuestal.	
Lugar de presentación del servicios	AGEBRE – UGEL 04 – Para la: I.E. "2075 CRISTO HIJO DE DIOS" (01 Plaza) – CODIGO NEXUS: 15C010423937	
Remuneración Total	S/. 1,500.00 (Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles.	
CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO		
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	25 de setiembre del 2017	Oficina de Administración – Área de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	02 de octubre del 2017 al 13 de octubre del 2017	Área de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	16 de octubre al 20 de octubre del 2017	Equipo de Tecnología de la Información
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) MESA DE PARTE-UGEL 04	19 y 20 de octubre del 2017	Equipo de Trámite Documentario UGEL 04
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	23 de octubre del 2017	Comité de Contratación
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	23 de octubre del 2017	Equipo de Tecnología de la Información
Aplicación de Prueba de Conocimientos(técnica y psicológica)	24 de octubre del 2017	DRELM - UGEL
Publicación de resultados en el portal institucional de la UGEL.	25 de octubre del 2017	
Entrevista Personal	26 de octubre del 2017	Comité de Contratación
Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	26 de octubre del 2017	Equipo de Tecnología de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	27 de octubre del 2017	Área de Recursos Humanos

ANEXO 6: PUNTAJE APROBATORIO PARA CAS

	Ministerio de Educación	Unidad de Gestión Educativa Local N°04- COMAS	Dirección	Comisión Evaluadora para la Contratación de Personal CAS																		
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"																						
PROCESO CAS N° 23-VII-2017-UGEL04																						
SEPTIMA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO																						
Inicio de Labores	30 de octubre del 2017																					
 DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN																						
Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:																						
<table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th>EVALUACIONES/ ETAPAS</th><th>PUNTAJE MÍNIMO</th><th>PUNTAJE MÁXIMO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Evaluación de la hoja de vida</td><td>15</td><td>30</td></tr><tr><td>Evaluación escrita</td><td>11</td><td>20</td></tr><tr><td>Prueba psicológica</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Entrevista</td><td>30</td><td>40</td></tr><tr><td>PUNTAJE TOTAL</td><td>56</td><td>90</td></tr></tbody></table>					EVALUACIONES/ ETAPAS	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	Evaluación de la hoja de vida	15	30	Evaluación escrita	11	20	Prueba psicológica	-	-	Entrevista	30	40	PUNTAJE TOTAL	56	90
EVALUACIONES/ ETAPAS	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO																				
Evaluación de la hoja de vida	15	30																				
Evaluación escrita	11	20																				
Prueba psicológica	-	-																				
Entrevista	30	40																				
PUNTAJE TOTAL	56	90																				
Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total mínimo aprobatorio será de 56 puntos.																						
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR																						
1. De la presentación de la Hoja de Vida: La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita. La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación: ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.																						

ANEXO N°7: DECRETO SUPREMO

DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PCM

(Modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM)

REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Naturaleza jurídica, definición del Contrato Administrativo de Servicios y normas aplicables.

El contrato administrativo de servicios es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera subordinada. Se rige por normas especiales y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones inherentes al régimen especial.

Al trabajador sujeto a contrato administrativo de servicios le son aplicables, en lo que resulte pertinente, la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público; la Ley N° 27815, Ley del Código de ética de la Función Pública y las demás normas de carácter general que regulan el Servicio Civil, los topes de ingresos mensuales, la responsabilidad administrativa funcional y/o que establezcan los principios, deberes, obligaciones, incompatibilidades, prohibiciones, infracciones y sanciones aplicables al servicio, función o cargo para el que fue contratado; quedando sujeto a las estipulaciones del contrato y a las normas internas de la entidad empleadora.

No le son aplicables las disposiciones específicas del Decreto Legislativo N° 276 -Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, ni las del régimen laboral de la actividad privada u otras normas que regulen carreras administrativas especiales.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación del Decreto Legislativo N° 1057

2. 1. El ámbito de aplicación del Decreto Legislativo N° 1057 y de este reglamento comprende a todas las entidades de la administración pública, entendiéndose por ellas al Poder Ejecutivo, incluyendo los ministerios y organismos públicos, de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; al Congreso de la República; al Poder Judicial; a los organismos constitucionalmente autónomos, a los gobiernos regionales y locales y las universidades públicas; y a las demás entidades públicas cuyas actividades se consideran sujetas a las normas comunes de derecho público. Las empresas del Estado no se encuentran bajo el ámbito de aplicación del presente reglamento.

2.2. No se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Decreto Legislativo N° 1057 y del presente reglamento los contratos financiados directamente por alguna entidad de cooperación internacional con cargo a sus propios recursos; los contratos que se realizan a través de organismos internacionales que, mediante convenio, administran recursos del Estado Peruano para fines de contratación de personal altamente calificado, así como tampoco a los contratos del Fondo de Apoyo Gerencial; aquellos que corresponden a modalidades formativas laborales; ni los de prestación o locación de servicios, consultoría, asesoría o cualquier otra modalidad contractual de prestación de servicios autónomos que se realizan fuera del local de la entidad contratante.

2.3. El procedimiento regulado en el inciso 3.1 del artículo 3 del presente reglamento no se aplica a los procesos de contratación regulados por convenios y contratos internacionales, quedando a salvo los procedimientos especiales que éstos regulen.

CAPITULO II PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

Artículo 3.- Procedimiento de contratación

3.1. *Para suscribir un contrato administrativo de servicios las entidades públicas deben observar un procedimiento que incluye las siguientes etapas:*

1. *Preparatoria: Comprende el requerimiento del órgano o unidad orgánica usuaria, que incluye la descripción del servicio a realizar y los requisitos mínimos y las competencias que debe reunir el postulante, así como la descripción de las etapas del procedimiento, la justificación de la necesidad de contratación y la disponibilidad presupuestaria determinada por la oficina de presupuesto o la que haga sus veces de la entidad. No son exigibles los requisitos derivados de procedimientos anteriores a la vigencia del Decreto Legislativo N° 1057 y de este reglamento.*

2. *Convocatoria: Comprende la publicación de la convocatoria en el portal institucional, en un lugar de acceso público del local o de la sede central de la entidad convocante sin perjuicio de utilizarse, a criterio de la entidad convocante, otros medios de información adicionales para difundir la convocatoria.*

La publicación de la convocatoria debe hacerse y mantenerse desde, cuando menos, cinco (5) días hábiles previos al inicio de la etapa de selección. Debe incluirse el cronograma y etapas del procedimiento de contratación, los mecanismos de evaluación, los requisitos mínimos a cumplir por el postulante y las condiciones esenciales del contrato, entre ellas, el lugar en el que se prestará el servicio, el plazo de duración del contrato y el monto de la retribución a pagar, conforme a la Segunda Disposición Complementaria Final del presente Reglamento.

3. *Selección: Comprende la evaluación objetiva del postulante. Dada la especialidad del régimen, se realiza, necesariamente, mediante evaluación curricular y entrevista, siendo opcional para las entidades aplicar otros mecanismos de evaluación, como la evaluación psicológica, la evaluación técnica o la evaluación de competencias específicas, que se adecuen a las características del servicio materia de la convocatoria.*

En todo caso, la evaluación se realiza tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades. El resultado de la evaluación, en cada una de sus etapas se publica a través de los mismos medios utilizados para publicar la convocatoria, en forma de lista por orden de mérito, que debe contener los nombres de los postulantes y los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

4. *Suscripción y registro del contrato: Comprende la suscripción del contrato dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados. Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se debe declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribirse el contrato por las*

ANEXO N°8: ENTREVISTA N°2

Nro. De Entrevista	2
Nombre de Entrevistado(a)	Gabriela Sofia Falcon Ccahuana
Cargo	Técnico en RR.HH
Fecha	23/10/17

1. ¿De qué manera funciona la etapa de convocatoria y selección del proceso de CAS?

La etapa de convocatoria tiene las siguientes fases:

1. Publicación de la convocatoria en el portal institucional (5 días hábiles).
2. Presentación del Currículo Vitae, anexos (según Ficha de datos) Mesa de parte-UGEL N°04 (se presenta los últimos 2 días del punto 1).

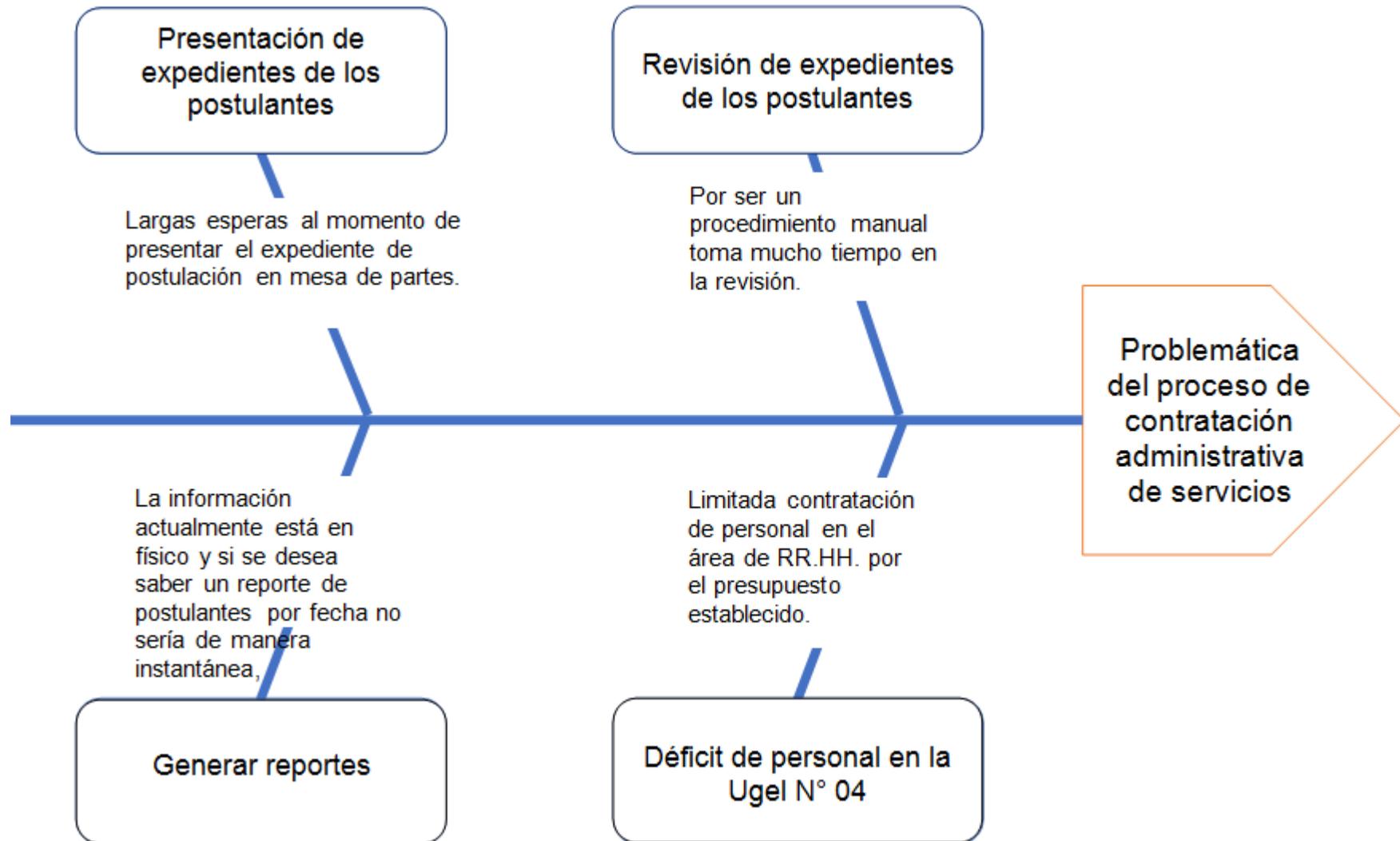
La etapa de selección tiene las siguientes fases

1. Evaluación de Currículo Vitae, anexos (según Ficha de datos)
2. Publicación de resultados (Entre el punto 1 y 2 es solo 1 día).
3. Aplicación de Prueba de Conocimientos (técnica y psicológica) (1día).
4. Publicación de resultados en el portal Institucional de la Ugel.(1día)
5. Entrevista Personal(entre el punto 5 y 6 es solo 1 día)
6. Publicación de resultado final en el portal institucional de la Ugel.



Responsable:

ANEXO N°9: DIAGRAMA ISHIKAWA PARA HALLAR LA PROBLEMÁTICA



ANEXO N°10: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS - METODOLOGIA



TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS (Metodología de desarrollo de Software)

Datos de Experto:

1. Apellidos y Nombres: Cueva Villavicencio Joaquin Babal
2. Cargo que sustenta: Docente
3. Grado Académico: Magister
4. Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra
5. Fecha: 11/11/2017

TESIS:

SISTEMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

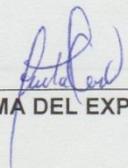
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar las diferentes metodologías para el desarrollo de sistema web. Así mismo le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones o sugerencias, con la

ITEM	Criterios	Puntajes: Bueno=3 Regular=2 Malo=1		
		RUP	XP	SCRUM
1	Representa y describe adecuadamente un flujo de trabajo.	3	2	3
2	Tamaño del proyecto es proporcional a sus iteraciones.	3	1	3
3	Posee tiempos limitados de entrega.	2	3	3
4	Presenta código como única documentación e sus iteraciones.	1	2	3
5	Permite tener menos personal según sus roles.	1	3	3
6	Permite la adaptabilidad y respuesta a cambios.	2	2	3
7	Permite que el cliente sea parte del equipo.	1	2	3
TOTAL		13	75	21

finalidad de determinar la metodología adecuada a implementar en la investigación.

Sugerencias:

FIRMA DEL EXPERTO



 FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°10: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS - METODOLOGIA



TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS (Metodología de desarrollo de Software)

Datos de Experto:

1. Apellidos y Nombres: Flores Masias, Edward J.
2. Cargo que sustenta: DTP
3. Grado Académico: Doctor
4. Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra
5. Fecha: 7/11/17

TESIS:

SISTEMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

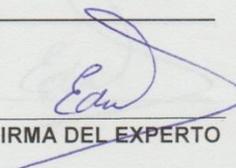
Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar las diferentes metodologías para el desarrollo de sistema web. Así mismo le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones o sugerencias, con la

ITEM	Puntajes: Bueno=3 Regular=2 Malo=1			
	Criterios	RUP	XP	SCRUM
1	Representa y describe adecuadamente un flujo de trabajo.	3	1	2
2	Tamaño del proyecto es proporcional a sus iteraciones.	3	2	3
3	Posee tiempos limitados de entrega.	1	2	3
4	Presenta código como única documentación e sus iteraciones.	1	2	3
5	Permite tener menos personal según sus roles.	2	2	3
6	Permite la adaptabilidad y respuesta a cambios.	3	2	2
7	Permite que el cliente sea parte del equipo.	3	2	3
TOTAL		16	13	19

finalidad de determinar la metodología adecuada a implementar en la investigación.

Sugerencias:

FIRMA DEL EXPERTO


FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°10: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS - METODOLOGIA



TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS (Metodología de desarrollo de Software)

Datos de Experto:

1. Apellidos y Nombres: ORDÓÑEZ PÉREZ, PAULINO CARRIQUAN
2. Cargo que sustenta: DTC
3. Grado Académico: DOCTOR EN INGENIERÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS
4. Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra
5. Fecha: 10 / 4 / 2017

TESIS:

SISTEMA WEB PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar las diferentes metodologías para el desarrollo de sistema web. Así mismo le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones o sugerencias, con la

ITEM	Puntajes: Bueno=3 Regular=2 Malo=1	Criterios		
		RUP	XP	SCRUM
1	Representa y describe adecuadamente un flujo de trabajo.	3	2	2
2	Tamaño del proyecto es proporcional a sus iteraciones.	2	3	3
3	Posee tiempos limitados de entrega.	2	3	3
4	Presenta código como única documentación e sus iteraciones.	-	-	-
5	Permite tener menos personal según sus roles.	2	3	3
6	Permite la adaptabilidad y respuesta a cambios.	2	3	3
7	Permite que el cliente sea parte del equipo.	2	3	3
TOTAL				

finalidad de determinar la metodología adecuada a implementar en la investigación.

Sugerencias:

El item 4 dice que cambiar,
para la variable dependiente, tendríamos que considerar el
proceso completo de contratación

FIRMA DEL EXPERTO

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°11: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS - INSTRUMENTOS



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de Tesis:

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra

Nombre del Instrumento: Ficha de Registro

Indicador: Nivel de Eficacia

Datos del Experto:

1. Apellidos y Nombres: César Villavicencio Juanchi (seba)
2. Cargo que sustenta: Docente
3. Grado Académico: Magister
4. Fecha: 21 / 11 / 2017

Indicadores	Criterios	Deficiente 0% - 19%	Regular 20% - 39%	Bueno 40% - 60%	Muy Bueno 61% - 80%	Excelente 81% - 100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80%	
Objetividad	Está expresado en conducta observable				80%	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				80%	
Organización	Existe una organización lógica				80%	
Suficiencia	Comprende los aspectos de claridad y calidad				80%	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico				80%	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos				80%	
Coherencia	Entre los índices, indicadores				80%	
Metodología	Responde al propósito del trabajo con los objetivos a lograr				80%	
Pertenencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación				80%	
Promedio						

Aplicabilidad: El instrumento puede ser aplicado ()

El instrumento debe ser mejorado ()

Observaciones:

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°11: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS – INSTRUMENTOS



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de Tesis:

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra

Nombre del Instrumento: Ficha de Registro

Indicador: Índice de trámites atendidos

Datos del Experto:

1. Apellidos y Nombres: Cueva Villavicencio Idarberto Isabel
2. Cargo que sustenta: Docente
3. Grado Académico: Magister
4. Fecha: 21 / 11 / 2017

Indicadores	Criterios	Deficiente 0% - 19%	Regular 20% - 39%	Bueno 40% - 60%	Muy Bueno 61% - 80%	Excelente 81% - 100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80%	
Objetividad	Está expresado en conducta observable				80%	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				80%	
Organización	Existe una organización lógica				80%	
Suficiencia	Comprende los aspectos de claridad y calidad				80%	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico				80%	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos				80%	
Coherencia	Entre los índices, indicadores				80%	
Metodología	Responde al propósito del trabajo con los objetivos a lograr				80%	
Pertenencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación				80%	
Promedio						

Aplicabilidad: El instrumento puede ser aplicado ()

El instrumento debe ser mejorado ()

Observaciones:

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°11: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS – INSTRUMENTOS



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de Tesis:

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra

Nombre del Instrumento: Ficha de Registro

Indicador: Nivel de Eficacia

Datos del Experto:

1. Apellidos y Nombres: SALVADOR JIMENEZ ROY
2. Cargo que sustenta: MAGISTER DOCTE
3. Grado Académico: EDUCACIÓN
4. Fecha: 21 / 11 / 2017

Indicadores	Criterios	Deficiente 0% - 19%	Regular 20% - 39%	Bueno 40% - 60%	Muy Bueno 61% - 80%	Excelente 81% - 100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80+	
Objetividad	Está expresado en conducta observable				80+	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				80+	
Organización	Existe una organización lógica				80+	
Suficiencia	Comprende los aspectos de claridad y calidad				80+	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico				80+	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos				80+	
Coherencia	Entre los índices, indicadores				80+	
Metodología	Responde al propósito del trabajo con los objetivos a lograr				80+	
Pertenencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación				80+	
Promedio					80+	

Aplicabilidad: El instrumento puede ser aplicado ()

El instrumento debe ser mejorado ()

Observaciones:

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°11: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS – INSTRUMENTOS



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de Tesis:

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra

Nombre del Instrumento: Ficha de Registro

Indicador: Índice de trámites atendidos

Datos del Experto:

1. Apellidos y Nombres: EDUARDO SANCHEZ ROY
2. Cargo que sustenta: DOCENTE
3. Grado Académico: MAGISTER
4. Fecha: 21/11/2017

Indicadores	Criterios	Deficiente 0% - 19%	Regular 20% - 39%	Bueno 40% - 60%	Muy Bueno 61% - 80%	Excelente 81% - 100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80+	
Objetividad	Está expresado en conducta observable				80+	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				80+	
Organización	Existe una organización lógica				80+	
Suficiencia	Comprende los aspectos de claridad y calidad				80+	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico				80+	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos				80+	
Coherencia	Entre los índices, indicadores				80+	
Metodología	Responde al propósito del trabajo con los objetivos a lograr				80+	
Pertenencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación				80+	
Promedio					80+	

Aplicabilidad: El instrumento puede ser aplicado ()

El instrumento debe ser mejorado ()

Observaciones:

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°11: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS – INSTRUMENTOS



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de Tesis:

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra

Nombre del Instrumento: Ficha de Registro

Indicador: Nivel de Eficacia

Datos del Experto:

1. Apellidos y Nombres: Flores Masías, Edward José
2. Cargo que sustenta: DTP
3. Grado Académico: Doctor
4. Fecha: 21/11/2017

Indicadores	Criterios	Deficiente 0% - 19%	Regular 20% - 39%	Bueno 40% - 60%	Muy Bueno 61% - 80%	Excelente 81% - 100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80	
Objetividad	Está expresado en conducta observable				80	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				80	
Organización	Existe una organización lógica				80	
Suficiencia	Comprende los aspectos de claridad y calidad				80	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico				80	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos				80	
Coherencia	Entre los índices, indicadores				80	
Metodología	Responde al propósito del trabajo con los objetivos a lograr				80	
Pertenencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación				80	
Promedio					80	

Aplicabilidad: El instrumento puede ser aplicado ()

El instrumento debe ser mejorado ()

Observaciones:

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°11: TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS – INSTRUMENTOS



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de Tesis:

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA UGEL N°04

Autor: Kevin Claudio Dueñas Barra

Nombre del Instrumento: Ficha de Registro

Indicador: Índice de trámites atendidos

Datos del Experto:

1. Apellidos y Nombres: Flores Masías, Edward José
2. Cargo que sustenta: DTP
3. Grado Académico: Doctor
4. Fecha: 21/11/2017

Indicadores	Criterios	Deficiente 0% - 19%	Regular 20% - 39%	Bueno 40% - 60%	Muy Bueno 61% - 80%	Excelente 81% - 100%
Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.				80	
Objetividad	Está expresado en conducta observable				80	
Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología				80	
Organización	Existe una organización lógica				80	
Suficiencia	Comprende los aspectos de claridad y calidad				80	
Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico				80	
Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos				80	
Coherencia	Entre los índices, indicadores				80	
Metodología	Responde al propósito del trabajo con los objetivos a lograr				80	
Pertenencia	El instrumento es adecuado al tipo de investigación				80	
Promedio					80	

Aplicabilidad: El instrumento puede ser aplicado ()

El instrumento debe ser mejorado ()

Observaciones:

FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO N°12: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE INDICADORES ÍNDICE DE TRÁMITES ATENDIDOS -PRETEST

Ficha de Registro				
Investigador	Kevin Claudio Dueñas Barra	Tipo de Prueba	Pre - Test	
Institución Investigada	Unidad de Gestión Educativa Local N° 04			
Dirección	Av Carabayllo 561 - Comas, Lima 07, Perú			
Motivo de Investigación	Índice de trámites atendidos.			
Fecha de Inicio	01/10/2017	Fecha Final	30/10/2017	
Variable	Indicador	Medida	Formula	
Proceso de Contratación Administrativa de Servicio	Índice de trámites atendidos.	Puntos	$ITA = \frac{TA}{TT}$ <p>Dónde: ITA: Índice de trámites atendidos. TA: Trámites atendidos. TT: Total, de trámites</p>	
	Fecha	Trámites atendidos	Total de trámites	Índice de tramites atendidos ITA = (TA/TT)
1	02/10/2017	12	19	63%
2	04/10/2017	11	20	55%
3	06/10/2017	12	19	63%
4	09/11/2017	10	20	50%
5	11/10/2017	11	20	55%
6	13/10/2017	13	20	65%
7	16/10/2017	12	19	63%
8	18/10/2017	11	20	55%
9	20/10/2017	10	20	50%
10	23/10/2017	11	20	60%
11	25/10/2017	12	20	60%
12	27/10/2017	13	20	55%
TOTAL		137	237	58%



ANEXO N°13: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE INDICADORES NIVEL EFICACIA –PRETEST

Ficha de Registro				
Investigador	Kevin Claudio Dueñas Barra	Tipo de Prueba	Pre - Test	
Institución Investigada	Unidad de Gestión Educativa Local N° 04			
Dirección	Av Carabayllo 561 - Comas, Lima 07, Perú			
Motivo de Investigación	Nivel de Eficacia.			
Fecha de Inicio	01/10/2017	Fecha Final	30/10/2017	
Variable	Indicador	Medida	Formula	
Proceso de Contratación Administrativa de Servicio	Nivel de Eficacia	Puntos		
	Fecha	Trámites atendidos	Total de trámites	Índice de tramites atendidos ITA = (TA/TT)
1	02/10/2017	10	19	53%
2	04/10/2017	11	20	55%
3	06/10/2017	8	19	42%
4	09/10/2017	11	20	55%
5	11/10/2017	10	20	50%
6	13/10/2017	8	20	40%
7	16/10/2017	11	19	58%
8	18/10/2017	12	20	60%
9	20/10/2017	10	20	50%
10	23/10/2017	10	20	50%
11	25/10/2017	11	20	55%
12	27/10/2017	12	20	60%
TOTAL		124	237	52%



ANEXO N°14: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE INDICADORES ÍNDICE DE TRÁMITES ATENDIDOS -POSTEST

Ficha de Registro				
Investigador	Kevin Claudio Dueñas Barra	Tipo de Prueba	Post - Test	
Institución Investigada	Unidad de Gestión Educativa Local N° 04			
Dirección	Av Carabayllo 561 - Comas, Lima 07, Perú			
Motivo de Investigación	Índice de trámites atendidos.			
Fecha de Inicio	1/10/2018	Fecha Final	29/10/2018	
Variable	Indicador	Medida	Formula	
Proceso de Contratación Administrativa de Servicio	Índice de trámites atendidos.	Porcentaje	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> $ITA = \frac{TA}{TT}$ </div> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Dónde: ITA: Índice de trámites atendidos. TA: Trámites atendidos. TT: Total de trámites</p>	
	Fecha	Trámites atendidos	Total de trámites	Índice de tramites atendidos $ITA = (TA/TT)$
1	1/10/2018	16	19	84%
2	3/10/2018	18	20	90%
3	5/10/2018	16	19	84%
4	10/10/2018	17	20	85%
5	12/10/2018	17	20	85%
6	15/10/2018	18	20	90%
7	17/10/2018	18	19	95%
8	19/10/2018	17	20	85%
9	22/10/2018	17	20	85%
10	24/10/2018	18	20	90%
11	26/10/2018	17	20	85%
12	29/10/2018	18	20	90%
TOTAL		207	237	87%



ANEXO N°15: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE INDICADORES NIVEL DE EFICACIA - POSTEST

Ficha de Registro				
Investigador	Kevin Claudio Dueñas Barra	Tipo de Prueba	Post - Test	
Institución Investigada	Unidad de Gestión Educativa Local N° 04			
Dirección	Av Carabayllo 561 - Comas, Lima 07, Perú			
Motivo de Investigación	Nivel de eficacia			
Fecha de Inicio	1/10/2018	Fecha Final	29/10/2018	
Variable	Indicador	Medida	Fórmula	
Proceso de Contratación Administrativa de Servicio	Nivel de eficacia	Porcentaje	$NE = RA / RE$ RA= Resultado Alcanzado RE= Resultado Esperado	
Fecha	Postulación de Personal Alcanzados (RA)	Postulación de Personal Esperados (RE)	Nivel de Eficacia (RA/RE)	
1	18	19	95%	
2	17	20	85%	
3	17	19	89%	
4	18	20	90%	
5	18	20	90%	
6	17	20	85%	
7	17	19	89%	
8	18	20	90%	
9	17	20	85%	
10	17	20	85%	
11	18	20	90%	
12	17	20	85%	
TOTAL	209	237	88%	



ANEXO N°16: CONSTANCIA DE INVESTIGACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

Constancia de investigación

Ing. Carlos César Hernandez Ch.

Coordinador del Equipo de tecnología de la información

Deja constancia:

Que el Sr. Kevin Claudio Dueñas Barra identificado con DNI N° 48488270, viene realizando un proyecto de investigación e implementación en el área de Planificación y Presupuesto de la unidad de Gestión Local N° 04, con el objetivo de mejorar el Proceso de contratación Administrativa de servicios.

Se expide la presente constancia de investigación para los fines que considere conveniente



Comas 26 de Noviembre del 2018

ANEXO N°17: DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UGEL N°04

